000001

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud
(P167996)

Informe de evaluación de ofertas para Adquisición de Bienes

SOLICITUD DE OFERTAS - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2025

"Adquisición de Equipo de Refrigeración para Biológicos y Desfibrilador Externo Automático"

ID DNCP N° 460364

STEP PY-MPBS-469500-GO-RFB

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
R.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abg. Esteban Mojes Paredes A.
Mat. C.J.S. Nº 36.937

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

020002

INDICE

Cuadro 1. Identificación 5
Cuadro 2. Proceso de licitación 7
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas 9
Cuadro 4. Evaluación de las ofertas 10
Cuadro 5.A Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta) 13
Cuadro 5.B Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta) – No Aplica 15
Cuadro 6. Examen preliminar del Ítem 1 - EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 16
Cuadro 6. Examen preliminar del Ítem 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 18
Cuadro 7. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del Ítem 1 - EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 21
Cuadro 7. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del Ítem 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 35
Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 87
Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 88
Cuadro 9. Conversión monetaria (varias monedas) - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 89
Cuadro 9. Conversión monetaria (varias monedas) - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 90
Cuadro 10. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 91
Cuadro 10. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 92
Cuadro 11.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes 93
Cuadro 12.A Combinaciones de Ofertas 94
Cuadro 13. Preferencia nacional para la adquisición de bienes – No aplica 95
Cuadro 14.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes con preferencia nacional – No aplica 96
Cuadro 15.A Combinaciones de Ofertas con preferencia nacional – No aplica 97
Cuadro 16.A Post-calificación 98
Cuadro 16.B Post-calificación – No aplica 132
Cuadro 17.A Monitoreo de Precios - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 133
Cuadro 17.A Monitoreo de Precios - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 134
Cuadro 17.B. Monitoreo de Precios – No aplica 135
Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato 136
ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 136
Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato 173
ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 137
ANEXO 1. ANUNCIOS 141
ANEXO 2. CONSULTAS, ACLARACIONES, ENMIENDAS Y ACTA DE CONFERENCIA PREVIA A LA LICITACIÓN 267
ANEXO 3. ACTA DE APERTURA 274
ANEXO 4. PEDIDOS DE ACLARACIÓN Y RESPUESTAS DURANTE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. 601
ANEXO 4. QUEJAS DE LOS LICITANTES 682
ANEXO 5. TIPOS DE CAMBIO

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8065-PY - UEP - MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

ANEXO 6. CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS – NO APLICA 685
ANEXO 7. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN 686
CAPACIDAD FINANCIERA - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 687
CAPACIDAD FINANCIERA - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 689
CAPACIDAD FINANCIERA - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 690
EXPERIENCIA ESPECIFICA - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 691
EXPERIENCIA ESPECIFICA - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 693
EXPERIENCIA ESPECIFICA - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 694
EXPERIENCIA DE FABRICACIÓN Y CAPACIDAD TÉCNICA 695
ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO 695
EXPERIENCIA DE FABRICACIÓN Y CAPACIDAD TÉCNICA 697
ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 697
EXPERIENCIA DE FABRICACIÓN Y CAPACIDAD TÉCNICA 699
ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO 699
ANEXO 8. CÁLCULO DE CO-2 – NO APLICA 701
ANEXO 9. PEDIDOS DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DURANTE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS – PARTE 2 702

Abog. Mercos Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8060-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Enrique M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del Proyecto: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud

Préstamo del BIRF No.: (P167996) - Préstamo BIRF 8963-PY

Nombre del Proceso: SDO LPN Nº 01/2025 "Adquisición de Equipo de Refrigeración para Biológicos y Desfibrilador Externo Automático"

Fecha de presentación: 17 de abril de 2026

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Adriana M. Cardozo M.
Administradora

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República del Paraguay / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
1.2	Número del Préstamo	Préstamo BIRF 8963-PY
1.3	Fecha de entrada en vigor	26 de marzo de 2020
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	a) 31 de diciembre de 2024. b) 31 de diciembre de 2027.
1.5	Nombre del proyecto	Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996)
1.6	Nombre de la entidad a cargo del proceso de licitación o Comprador a) nombre b) dirección	a) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)- Unidad Ejecutora de Proyecto del Banco Mundial /PR 8963 – PY. b) Pa'i Pérez N° 737 casi Luis Alberto de Herrera.
1.7	Datos de identificación del Contrato registrados en el Plan de Adquisiciones Nombre del Proceso: Identificador:	Nombre del Proceso: "Adquisición de Equipo de Refrigeración para Biológicos y Desfibrilador Externo Automático". Identificador: SDO LPN N° 01/2025 - ID DNCP N° 460364 - STEP PY-MPBS-469500-GO-RFB.
1.8	Descripción del Contrato	"Adquisición de Equipo de Refrigeración para Biológicos y Desfibrilador Externo Automático". Ítem 1: EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO. Ítem 2: DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO.
1.9 A	Estimación de Costos[1] a) CO-0 Inicial b) CO-1 Actualización al mes de la emisión del documento de licitación	Ítem 1 / Ítem 2 / Total a) 18.335.000.000 / 3.718.466.731 / **22.053.466.731** b) 13.015.000.000 / 2.639.533.379 / **15.654.533.379**
1.9 B	Estimación de Costos a) CO-0 Inicial b) CO-1 Actualización al mes anterior a la emisión del documento de licitación	No aplica

Néllda A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP

Abog. Gustavo Bernal Pandolfi M.S.
Administrador

Lic. Gustavo Bernal
Dirección de Gestión y Vinculación de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.L. - M.S.P. y B.S.

165

[1] La diferencia entre el CO-0 y el CO-1 se debe a que inicialmente estaba prevista adquirir 193 unidades de cada ítem, que posteriormente vía adenda N° 5 se redujo a 137 unidades de cada ítem

1.10	Método de adquisición	LPI____**LPN**__**X**__ LIL____, Otro_____
1.11	¿Se requiere examen previo?	**Sí**___**x**___ No _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí_____ **No** ___**x**____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	**Sí**___**x**___ No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	No aplica

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de adquisiciones fecha de publicación	**09 de abril de 2025**
2.2	Anuncio específico de la licitación[1] a) nombre del periódico nacional b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional d) fecha de publicación e) nombre de la página Web de publicación f) fecha de publicación en la página Web	a) No aplica b) No aplica c) No aplica d) No aplica e)https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f0115c8-f9fc-6218-bd73-e7d94fce672b.html (Portal de la DNCP – SICP – ID 460364) f) 09 de abril de 2025
2.3	Documento de Licitación a) fecha de comunicación de la no objeción del Banco b) fecha de disponibilidad del documento c) nombre de la página Web de publicación d) fecha de publicación en la página Web	a) 27 de marzo de 2025 b) 09 de abril de 2025 c)https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f0115c8-f9fc-6218-bd73-e7d94fce672b.html (Portal de la DNCP – SICP – ID 460364) d) 09 de abril de 2025
2.4	Número de firmas a las que se enviaron y/o adquirieron los documentos de licitación	No se remitieron invitaciones directas a firmas, dado que el documento de licitación fue publicado a través del portal de la DNCP, constituyéndose en un documento de acceso público y disponible para todos los potenciales licitantes.
2.5	Pedidos de Aclaraciones, Aclaraciones y Enmiendas a los documentos de licitación.[2] a) lista de licitantes y fechas en que formularon pedidos de aclaraciones	a) Pedidos de aclaraciones: 1. Primera etapa de habilitación de consultas, luego de la publicación del documento de licitación. ▪ Fecha de consultas: desde el 09/04/2025 hasta el 28/04/2025 – 12:00 hs. (a través del portal web de la DNCP). ▪ Las consultas recibidas en el portal web de la DNCP son innominadas. ▪ Fueron recibidos 83 pedidos de aclaraciones a través del portal web de la DNCP. 2. Segunda etapa de habilitación de consultas, luego de la publicación de la Adenda 5. ▪ Fecha de consultas: desde el 28/08/2025 hasta el 15/09/2025 – 08:00 hs. (a través del portal web de la DNCP).

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY / UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Gustavo Miranda Mc
Administrador

[1] ANEXO 1.
[2] ANEXO 2.

		▪ Las consultas recibidas en el portal web de la DNCP son innominadas. ▪ Fueron recibidos 25 pedidos de aclaraciones a través del portal web de la DNCP.
	b) lista de las fechas de emisión de respuestas a cada uno de dichos pedidos de aclaración. c) lista de todas las fechas de publicación en la Web de las aclaraciones. d) lista de todas las fechas de emisión de enmiendas al documento de licitación. e) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco. f) fecha de la publicación en la página Web de las enmiendas.	b) Fechas de emisión de respuestas: 1. Aclaratoria 1, emitido el 28/08/2025. 2. Aclaratoria 2, emitido el 01/10/2025. c) Fechas de emisión de respuestas en la Web: 1. Aclaratoria 1, publicado el 29/08/2025. 2. Aclaratoria 2, publicado el 02/10/2025. d) Adenda 1, emitido el 05/05/2025. Adenda 2, emitido el 26/05/2025. Adenda 3, emitido el 07/07/2025. Adenda 4, emitido el 07/08/2025. Adenda 5, emitido el 28/08/2025. Adenda 6, emitido el 01/10/2025. Adenda 7, emitido el 14/10/2025. Adenda 8, emitido el 11/11/2025. Adenda 9, emitido el 02/12/2025. e) Adenda 1, no objeción de fecha 05/05/2025. Adenda 2, no objeción de fecha 26/05/2025. Adenda 3, no objeción de fecha 07/07/2025. Adenda 4, no objeción de fecha 07/08/2025. Adenda 5, no objeción de fecha 27/08/2025. Adenda 6, no objeción de fecha 30/09/2025. Adenda 7, no objeción de fecha 14/10/2025. Adenda 8, no objeción de fecha 11/11/2025. Adenda 9, no objeción de fecha 02/12/2025. f) Adenda 1, publicado en fecha 06/05/2025. Adenda 2, publicado en fecha 26/05/2025. Adenda 3, publicado en fecha 07/07/2025. Adenda 4, publicado en fecha 08/08/2025. Adenda 5, publicado en fecha 28/08/2025. Adenda 6, publicado en fecha 02/10/2025. Adenda 7, publicado en fecha 14/10/2025. Adenda 8, publicado en fecha 13/11/2025. Adenda 9, publicado en fecha 03/12/2025.
2.6	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere.	No aplica
	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco.	No aplica

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF N° 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	a) 12 de mayo de 2025 – 10:00 hs. b) Prorrogado a través de la Adenda 1 para el 30/05/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 2 para el 15/07/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 3 para el 20/08/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 4 para el 30/09/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 5 para el 14/10/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 6 para el 17/10/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 7 para el 17/11/2025 – 10:00 hs. Prorrogado a través de la Adenda 8 para el 18/12/2025 – 10:00 hs.
3.2	Apertura de las ofertas[1] fecha y hora	18 de diciembre de 2025 – 10:00 hs.
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío al Banco	19 de diciembre de 2025.
3.4	Número de ofertas presentadas	Para el ítem 1: 4 (cuatro) ofertas. Para el ítem 2: 10 (diez) ofertas.
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	a) 150 días, hasta el 16/05/2026. b) No aplica. c) No aplica.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

[1] ANEXO 3.

Cuadro 4. Evaluación de las ofertas

4.1	Comisión de evaluación Nombre, cargo y profesión de cada uno de los integrantes	**1. Representante Técnico del PAI:** **Nombre y Apellido**: Lic. Armando Villalba. **Cargo**: Jefe de la SUB_UOC del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. **2. Representante Técnico del DAPS:** **Nombre y Apellido**: Lic. Gustavo Bernal. **Cargo**: Administrador de la Dirección de Atención Primaria de Salud (DAPS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. **3. Representante Financiero de la UEP:** **Nombre y Apellido**: Lic. Nélida Ferreira **Cargo**: Especialista de Finanzas de la UEP-MSPBS. **4. Representante Jurídico de la UEP:** **Nombre y Apellido**: Abg. Moisés Paredes **Cargo**: Especialista Jurídico de la UEP-MSPBS. **5. Representante de la UEP:** **Nombre y Apellido**: Abg. Gustavo Cardozo **Cargo**: Administrador de Contrato de la UEP-MSPBS.
4.2	Pedidos de Aclaraciones remitidos a los Licitantes y respuestas recibidas, si las hubiere[1] a) lista de licitantes y fechas en las que se les requirieron aclaraciones	

Licitante	Nota de pedido	Fecha de pedido aclaración
ALBATROS S.A	74/2026	16/01/2026
ASUCOM S.A	75/2026	16/01/2026
CASA BOLLER S.A	76/2026	16/01/2026
EDUARDO ELIZECHE SAC	77/2026	16/01/2026
IMESE S.A	78/2026	16/01/2026
LCM S.A	79/2026	16/01/2026
SOLUMEDIC S.A	80/2026	16/01/2026
TECHMED S.R.L.	81/2026	16/01/2026
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE	216/2026	06/02/2026
LCM S.A	217/2026	06/02/2026
SOLUMEDIC S.A	218/2026	06/02/2026
LCM S.A	223/2026	09/02/2026
SOLUMEDIC S.A	224/2026	09/02/2026
SOLUMEDIC S.A	237/2026	10/02/2026
LCM S.A	468/2026	17/03/2026
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	469/2026	17/03/2026

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Gustavo Cardozo M.S.
Administrador

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

[1] **ANEXO 4 y ANEXO 9.**

	b) lista de las fechas de recepción de respuestas a cada uno de dichos pedidos de aclaración	

Licitante	Nota de pedido	Fecha de respuesta del Licitante
ALBATROS S.A	74/2026	19/01/2026
ASUCOM S.A	75/2026	19/01/2026
CASA BOLLER S.A	76/2026	19/01/2026
EDUARDO ELIZECHE SAC	77/2026	19/01/2026
IMESE S.A	78/2026	19/01/2026
LCM S.A	79/2026	16/01/2026
SOLUMEDIC S.A	80/2026	19/01/2026
TECHMED S.R.L.	81/2026	19/01/2026
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE	216/2026	10/02/2026
LCM S.A	217/2026	09/02/2026
SOLUMEDIC S.A	218/2026	10/02/2026
LCM S.A	223/2026	10/02/2026
SOLUMEDIC S.A	224/2026	11/02/2026
SOLUMEDIC S.A	237/2026	11/02/2026
LCM S.A	468/2026	19/03/2026
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	469/2026	19/03/2026

4.3	Quejas de los Licitantes y respuestas dadas a las mismas, si las hubiere[1]	
	a) lista de licitantes y fechas en las que formularon quejas	a) <u>Primera queja</u>: Chaco Internacional S.A presento una queja en fecha 24/04/2025. <u>Segunda queja</u>: Chaco Internacional S.A presento una queja en fecha 08/10/2025. <u>Tercera queja</u>: GAESA S.A presento una queja en fecha 08/10/2025. <u>Cuarta queja</u>: Chaco Internacional S.A presento una queja en fecha 05/12/2025.
	b) lista de las fechas de respuesta a cada una de dichas quejas	b) <u>Primera queja</u>: En fecha 20/06/2025, se remitió a la firma Chaco Internacional S.A. la Nota UEP N° 1067/2025, mediante la cual se dio respuesta a la queja presentada. <u>Segunda queja</u>: En fecha 02/12/2025, se remitió a la firma Chaco Internacional S.A. la Nota UEP N° 1975/2025, mediante la cual se dio respuesta a la queja presentada. <u>Tercera queja</u>: En fecha 02/12/2025, se remitió a la firma GAESA S.A. la Nota UEP N° 1976/2025, mediante la cual se dio respuesta a la queja presentada. <u>Cuarta queja</u>: En fecha 16/12/2025, se remitió a la firma Chaco Internacional S.A. la Nota UEP N° 2102/2025, mediante la cual se dio respuesta a la queja presentada.
4.4	Tipos de cambio[2]	Lo establecido en el documento de licitación IAL 32.1 fue lo siguiente: *La moneda que se utilizará a fin de evaluar y comparar las Ofertas para convertir en una sola moneda, al tipo de cambio vendedor, todos los precios de las Ofertas expresados en diversas monedas es: GUARANÍES.* *La fuente del tipo de cambio será: del mercado abierto referencial emitido por el BCP, difundido en la web: www.bcp.gov.py* *La fecha del tipo de cambio será: la fecha del día de la apertura de ofertas*

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
M.S.P. y B.S.

165

[1] ANEXO 4.
[2] ANEXO 5.

	a) Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: b) Fecha efectiva del tipo de cambio:	Es decir, el tipo de cambio es: 6.704,70 Gs. a) Guaranies. b) 18 de diciembre de 2025.
	c) Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:	c) Banco Central del Paraguay en el siguiente enlace, https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante/anual

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8363-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Agustina M. Cardozo M.
Administrador

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Cuadro 5.A Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precio de las ofertas leídos en voz alta (moneda(s) y monto(s))					Modificaciones / Comentarios g)
Nombre a)	Ciudad / o Pcia. b)	País c)	Ítem Nº 1		Ítem Nº 2		Descuentos ofrecidos por combinación de lotes (%) f)	
			Moneda(s) d)	Monto(s) e)	Moneda(s) d)	Monto(s) e)		
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	San Lorenzo	Paraguay	Guaranies	13.015.000.000	Guaranies	No cotiza	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
ALBATROS SACI	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.781.000.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
ASUCOM S.A	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.169.980.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
LCM S.A	Asunción	Paraguay	Guaranies	12.375.000.390	Guaranies	1.543.820.120	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
CASA BOLLER S.A	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	2.308.450.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
TECHMED S.R.L	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.637.150.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: * CATETERES & AFINES S.A * B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	Asunción	Paraguay	Guaranies	13.631.500.000	Guaranies	No cotiza	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.465.900.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
IMESE S.A	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.644.000.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Administrador

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
"PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8363-PY - UEP MSPBS

030013

Identificación del Licitante			Precio de las ofertas leídos en voz alta (moneda(s) y monto(s))					Modificaciones / Comentarios g)
			Ítem Nº 1		Ítem Nº 2		Descuentos ofrecidos por combinación de lotes (%) f)	
Nombre a)	Ciudad / o Pcia. b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) e)	Moneda(s) d)	Monto(s) e)		
CONSORCIO FALCON AMELIFE INTEGRANTES: * FALCON COMERCIAL E INSDUSTRIAL S.A * AMELIFE LLC	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	2.240.738.161	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
SOLUMEDIC S.A	Asunción	Paraguay	Guaranies	No cotiza	Guaranies	1.630.300.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios
CHACO INTERNACIONAL S.A	Lambaré	Paraguay	Guaranies	10.686.000.000	Guaranies	2.192.000.000	Sin descuentos	Sin modificaciones, ni comentarios

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
R.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8003-PY - UEP MSPBS

050014

Cuadro 5.B Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta) – No Aplica

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones
Nombre *a)*	Ciudad/ o Pcia. *b)*	País *c)*	Moneda(s) *d)*	Monto(s) *e)*	Comentarios f)

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Cuadro 6. Examen preliminar del Ítem 1 - EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad e)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)		Aceptación para efectuar un examen detallado g)
					Exigencias		
					Comerciales fi)	Técnicas fii)	
CHACO INTERNACIONAL S.A	No Cumple[1]	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[2]	No Cumple[3]	No
LCM S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[4]	No

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Gustavo M. Bernal M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

165

[1] La carta oferta presentada por la firma Chaco Internacional S.A se encuentra incompleta, principalmente no se consignó el monto de la oferta en el punto (f) Precio de la oferta. Además, no se indicó la validez de la oferta en el punto (h). Se aclara que el monto leído durante el Acto de Apertura corresponde a lo indicado en la planilla "Lista de Precios"

[2] En la Carta Oferta no se consignó la fecha de validez de la misma (punto h), por lo que se rechaza la oferta de Chacho Internacional S.A, conforme a lo establecido en la IAL 18. Período de Validez de las Ofertas del documento de licitación.

[3] El equipo ofertado por la firma Chaco Internacional S.A. no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

[4] El equipo ofertado por la firma LCM S.A. no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

030016

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad e)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)		Aceptación para efectuar un examen detallado g)
					Exigencias		
					Comerciales fi)	Técnicas fii)	
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	No Cumple[5]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[6]	No
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: ▪ CATETERES & AFINES S.A ▪ B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Candia M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

[5] En el Documento de Licitación y en la Adenda N° 5, en la Sección II. Datos de la Licitación IAL 11.1 inciso (j) – punto 13, se solicitó la presentación de la Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos de la empresa. La firma VICENTE SCAVONE & CIA SAE no presentó la constancia exigida. No obstante, adjuntó a su oferta un Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre VICENTE SCAVONE & CIA SAE y SEMPRO S.A., en el cual se establece que esta última sería la responsable de la realización de los servicios de mantenimiento y reparación de los equipos representados por el licitante. Sin embargo, el contrato presentado tuvo vigencia hasta el 30 de junio de 2025, encontrándose vencido a la fecha de presentación de la oferta. Además, el Licitante presentó copia de la Autorización de Renovación de Apertura y Funcionamiento N° 245/2020 correspondiente a SEMPRO S.A., la cual se encuentra igualmente vencida, con validez hasta el 21 de febrero de 2024. Se aclara que el documento de licitación requiere la constancia de habilitación de servicios técnicos de la empresa licitante, no la constancia de un tercero.

[6] El equipo ofertado por la firma VICENTE SCAVONE & CIA SAE no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

030017

Cuadro 6. Examen preliminar del Ítem 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad e)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)		Aceptación para efectuar un examen detallado g)
					Exigencias		
					Comerciales fi)	Técnicas fii)	
ASUCOM S.A	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple[7]	Cumple	No cumple[8]	No
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple[9]	No
LCM S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si
SOLUMEDIC S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si
TECHMED S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple[10]	Cumple	Cumple	No
IMESE S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple[11]	No

165

[7] La firma ASUCOM S.A. no presentó, junto con su oferta, la planilla de servicios conexos, por lo que no es posible determinar si el monto ofertado incluye los costos correspondientes a la instalación y la capacitación requeridas.

[8] El equipo ofertado por la firma ASUCOM S.A no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

[9] El equipo ofertado por la firma EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

[10] La firma TECHMED S.R.L no presentó, junto con su oferta, la planilla de servicios conexos, por lo que no es posible determinar si el monto ofertado incluye los costos correspondientes a la instalación y la capacitación requeridas.

[11] El equipo ofertado por la firma IMESE S.A no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

Néllda A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo Bernal M.
Administrador

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

C30018

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad e)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)		Aceptación para efectuar un examen detallado g)
					Exigencias		
					Comerciales fi)	Técnicas fii)	
ALBATROS SACI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[12]	No
CHACO INTERNACIONAL S.A	No Cumple[13]	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[14]	No Cumple[15]	No
CONSORCIO FALCON AMELIFE INTEGRANTES: ▪ FALCON COMERCIAL E INSDUSTRIAL S.A ▪ AMELIFE LLC	No Cumple[16]	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[17]	No Cumple[18]	No

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

165

[12] El equipo ofertado por la firma ALBATROS S.A no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

[13] La carta oferta presentada por el CHACO INTERNACIONAL S.A se encuentra incompleta, principalmente no se consignó el monto de la oferta en el punto (f) Precio de la oferta. Además, no se indicó la validez de la oferta en el punto (h). Se aclara que el monto leído durante el Acto de Apertura corresponde a lo indicado en la planilla "Lista de Precios".

[14] En la Carta Oferta no se consignó la fecha de validez de la misma (punto h), por lo que se rechaza la oferta de CHACO INTERNACIONAL S.A, conforme a lo establecido en la IAL 18. Período de Validez de las Ofertas del documento de licitación.

[15] El equipo ofertado por la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

[16] La carta oferta presentada por el CONSORCIO FALCON AMELIFE se encuentra incompleta, principalmente no se consignó el monto de la oferta en el punto (f) Precio de la oferta. Además, no se indicó la validez de la oferta en el punto (h). Se aclara que el monto leído durante el Acto de Apertura corresponde a lo indicado en la planilla "Lista de Precios".

[17] En la Carta Oferta no se consignó la fecha de validez de la misma (punto h), por lo que se rechaza la oferta del CONSORCIO FALCON AMELIFE, conforme a lo establecido en la IAL 18. Período de Validez de las Ofertas del documento de licitación.

[18] El equipo ofertado por el CONSORCIO FALCON AMELIFE no cumple con las exigencias técnicas establecidas, el detalle se encuentra consignado en el Cuadro 7 – Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Dicha situación constituye una desviación sustancial por lo que se rechaza la oferta, sin proceder a un examen detallado de la misma.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

030019

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad e)	Garantía de seriedad de la oferta d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)		Aceptación para efectuar un examen detallado g)
					Exigencias		
					Comerciales fi)	Técnicas fii)	
CASA BOLLER S.A	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple[19]	Cumple	Cumple	No

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

165

[19] Durante la revisión de la oferta presentada por el licitante CASA BOLLER S.A., el Comité de Evaluación constató una discrepancia entre la Carta de la Oferta y la Lista de Precios. Específicamente, el monto total declarado en la Carta de la Oferta no coincide con el monto total consignado en la Lista de Precios, incluyendo los servicios conexos. Asimismo, la Lista de Precios se encuentra expresada en una moneda distinta (USD), mientras que la Carta de la Oferta está consignada en Guaraníes, configurándose así la existencia de dos precios diferentes dentro de una misma propuesta. Esta discrepancia impide determinar con precisión el precio real ofertado. En ese sentido, no corresponde solicitar aclaraciones al respecto, ya que ello implicaría otorgar al oferente la posibilidad de escoger retroactivamente el precio que le resulte más conveniente, en conocimiento de los montos presentados por los demás participantes, lo cual vulneraría los principios de igualdad, transparencia y competencia. En virtud de lo expuesto, y tratándose de una inconsistencia que no admite corrección, la oferta del licitante CASA BOLLER S.A. es rechazada.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

020039

Cuadro 7. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del Ítem 1 - EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Datos Generales	NO DECLARA MARCA Y MODELO EN EL FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS. NI PROCEDENCIA EN EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIO.		La desviación es mínima, Se verifica los datos en el catálogo: MARCA: INDREL SCIENTIFIC MODELO; REFRIGERADOR Y FREEZER VERTICAL PARA LABORATORIO - DUO	
Descripción: Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.	Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.	Si	La desviación es inaceptable, porque el equipo ofertado no cumple con lo solicitado. Se presenta un equipo combinado; sin embargo, al verificar el catálogo presentado no se constata que esté diseñado para el almacenamiento de vacunas, ni se evidencia información técnica sobre el congelador para paquetes de hielo.	No cumple
Normativas				
Normas de calidad específicas: Certificado OMS PQS vigente.	Certificado FDA y ANVISA	Si	La desviación se considera inaceptable. No presenta Certificado OMS PQS vigente. La certificación presentada no corresponde a la solicitada (Certificado OMS PQS vigente). Esta situación incumple un requisito técnico esencial, condición indispensable para la validez del proceso y la acreditación, particularmente crítica en el caso de vacunas.	No cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administración
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Yanina M. Cardozo M.
Administradora

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

120021

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Características				
Fuente de energía 220 -240V 50/60HZ o de accionamiento solar directo (SDD)	Equipo disponible en 220 voltios, 50/60 Hz.	No	No aplica	Cumple
Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto (como mínimo)	Capacidad de almacenamiento de vacunas: 120 L.	Si	La desviación es inaceptable, (según página web y catalogo presentado corresponde a refrigerador para conservar bolsas de sangre y congelador para conservar plasma congelado, no está diseñado específicamente para el almacenamiento de vacunas. https://www.indrel.com.br/catalogos/	No cumple
Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 0.6 l c/u (+- 50 ml) como mínimo.	Capacidad de de paquetes de hielo 200 paquetes de 0,6 l. c/u	No	No aplica	Cumple
Rango de temperatura de operación entre +2°C y +8°C, el equipo debe contar con capacidad para congelación de los paquetes de hielo entre -10 y-25°C.	rango de operación de +2°C to +8°C | paquetes de hielo de 0°C to -35°C	No	No aplica	Cumple
Tiempo máximo de efectividad o holdover time: 70 horas ó mayor a +43°C de temperatura medioambiental.	Tiempo máximo de efectividad opcional mediante sistema de emergencia de hasta 96 horas	Si	La desviación es inaceptable, no se especifica a que temperatura, tanto en catalogo presentado como en página web del fabricante no se encuentra esta información. Además, los equipos certificados como refrigeradoras para vacunas publican este valor en sus fichas técnicas	No cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Abg. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

Lic. Armando Vilalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
El gabinete debe ser de estructura robusta fabricado en galvanizado pre-pintado o en polietileno rotomoldeado, libre de corrosión.	Gabinete Externo en forma Rectangular, en acero tratado y esmaltado de alta temperatura, cámaras internas en acero inoxidable, equipo con acabado esmerado y de fácil manutencion, limpieza y asepsia	Si	La desviación es inaceptable, porque el equipo ofertado no cumple con la estructura solicitada	No cumple
El equipo debe ser diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	Diseñado y fabricado para entornos tropicales de +5°C a +43°C	Si	La desviación es inaceptable debido a la falta de evidencia documental que respalde los requisitos esenciales. No se encuentra información en catalogo presentado ni en la página web oficial del fabricante	No cumple
Debe utilizar refrigerante ecológico natural R600a u otro libre de CFC y HCFC.	Refrigerantes libres de CFC: R134A para refrigerador y R404A para congelamiento	No	No aplica	Cumple
Debe contar con protección contra congelación Grado A	No declarado en planilla de EETT ofertadas	Si	La desviación es inaceptable debido a falta de evidencia documental que respalde dicha información ya que se solicita un equipo con protección anticongelación Grado A, a fin de garantizar que las vacunas no se congelen y se mantenga la seguridad del producto almacenado. No se encuentra información en las especificaciones técnicas, en los catálogos presentados ni en la web oficial del fabricante	No cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Candia M.
Administrador

Lic. Armando Vivalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

000023

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 800 (+- 200 mm) x 1200 (+- 500 mm) x 800 (+- 200 mm).	Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 1820 x 700 x 620 mm	Si	La desviación es inaceptable, debido a que el equipo ofertado excede la altura requerida en 820 mm y presenta un ancho inferior en 80 mm respecto a las especificaciones técnicas establecidas. Las medidas solicitadas corresponden a las dimensiones disponibles en las Unidades de Servicios de Salud Familiar (USF), por lo que el equipo no es compatible con el espacio destinado.	No cumple
Garantía escrita de al menos 3 años (verificable a través de catálogos, folletos o documentos emitidos por el fabricante)	Garantía escrita de al menos 3 años verificable	Si	La desviación es inaceptable, se verifica certificado de garantía en la página 48 del catálogo presentado con una validez de solo 12 meses.	No cumple
Debe incluir mínimo 2 cestas portavacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos.	2 a 3 cajones/cestas de acero inoxidable para vacunas	Si	La desviación es inaceptable, debido a que no cumple con la característica solicitada. Conforme al catálogo presentado indica 2 a 3 cajones/ estantes en acero inoxidable siendo que lo requerido son las Cestas	No cumple
Manual de usuario en idioma español	Manual de usuario en idioma español	No	No aplica	Cumple
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	No	No aplica	Cumple
- Proveer capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	Proveer capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrativo
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cordoza M.
Administrador

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

230324

OFERENTE: LCM S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Datos Generales	Marca: Haier Biomedical Modelo: HTCD 160B			
Descripción: Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.		No	No aplica	Cumple
Normativas				
Normas de calidad específicas: Certificado OMS PQS vigente.	Normas de calidad especificas: Certificado OMS PQS vigente. Certificado de Sistema de gestión de la calidad en el diseño y la manofactura de dispositivo médicos (ISO 13485). Cerificado de Sistema de Gestión ambiental (ISO 14001)	Si	La desviación es inaceptable, debido a que a la fecha de apertura de ofertas el certificado PQS E003/135 presentado se encontraba vencido (mayo de 2024), lo cual incumple un requisito técnico esencial, específicamente la vigencia del certificado PQS, condición indispensable para la validez del proceso. Posteriormente en etapa de evaluación el licitante presento un certificado PQS E003-135 sin que el comité evaluador ni la convocante lo solicite. El contenido de información del certificado presentado es distinto al que presento con su oferta inicial. El documento de licitación establece lo siguiente en la Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) - 27. Aclaración de las Ofertas - 27.1 ***...No se considerarán aclaraciones presentadas por un Licitante cuando no sean en respuesta a una solicitud del Comprador...*** Por todo lo expuesto y apegándose a lo establecido en las bases y condiciones del documento de licitación, el comité evaluador no puede considerar dentro de la evaluación el certificado PQS E003-135 presentado posteriormente por el	No cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo Martínez M.
Administrador

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

OFERENTE: LCM S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
			licitante, ya que, de considerarse, se estaría otorgando una ventaja a este licitante lo cual impediría hacer una comparación justa con las ofertas que responden en forma apropiada a lo solicitado en los documentos de licitación.	
Características				
Fuente de energía 220 -240V 50/60HZ o de accionamiento solar directo (SDD)	Accionamiento Solar Directo (SDD)	No	No aplica	Cumple
Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto (como mínimo)	Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto	No	No aplica	Cumple
Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 0.6 l c/u (+- 50 ml) como mínimo.	Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 1,12 l c/u (Capacidad de Almacenamiento 22,4 Kg.) Mejor a lo solicitado	No	No aplica	Cumple
Rango de temperatura de operación entre +2°C y +8°C, el equipo debe contar con capacidad para congelación de los paquetes de hielo entre -10 y-25°C.	Rango +2°C y +8°C (preset +5° C) - estándar OMS-PQS. Temperatura de congelación de ice-packs al hasta ≤-10° C". Mejor a lo solicitado	No	No aplica. Sin embargo, se aclara que se solicitó al Licitante a través de la NOTA DGG UEP 468/2026 aclaración respecto al rango de operación sobre la capacidad para congelación de los paquetes de hielo, el licitante respondió en tiempo y forma, aclarando que el mismo trabaja en -10 y -25 °C, además acompaño evidencia documental de respaldo.	Cumple
Tiempo máximo de efectividad o holdover time: 70 horas ó mayor a +43°C de temperatura medioambiental.	holdover time (Tiempo de autonomía) 139 horas 27 min +43°C de temperatura medioambiental	No	No aplica	Cumple
El gabinete debe ser de estructura robusta fabricado en galvanizado pre-pintado o en polietileno rotomoldeado, libre de corrosión.	El gabinete de estructura robusta fabricado chapo de acero laminado en frio, libre de corrosión. Mejor a lo solicitado	Si	La desviación es mínima y se acepta, se considera una desviación positiva ya que la chapa de acero laminado en frio es más resistente que el galvanizado pre pintado. Conforme a lo verificado en el catálogo el equipo es fácil de limpia y resistente a la corrosión.	Cumple
El equipo debe ser diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	El equipo está diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Armando Yhaiba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

92026

OFERENTE: LCM S.A

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Debe utilizar refrigerante ecológico natural R600a u otro libre de CFC y HCFC.	Utiliza refrigerante ecológico natural R600a libre de CFC y HCFC.	No	No aplica	Cumple
Debe contar con protección contra congelación Grado A	Cuenta con protección contra congelación Grado A	No	No aplica	Cumple
Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 800 (+- 200 mm) x 1200 (+- 500 mm) x 800 (+- 200 mm).	Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 1695 x 865 x 825.	Si	La desviación es inaceptable, debido a que el equipo ofertado excede la altura requerida en 695 mm, las medidas solicitadas corresponden a las dimensiones disponibles en las Unidades de Servicios de Salud Familiar (USF), por lo que el equipo no es compatible con el espacio a ser destinado.	No cumple
Garantía escrita de al menos 3 años (verificable a través de catálogos, folletos o documentos emitidos por el fabricante)	Garantía escrita de al menos 3 años (verificable a través de catálogo). Se adjunta además DDJJ	No	No aplica	Cumple
Debe incluir mínimo 2 cestas portavacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos.	Incluye 2 cestas porta vacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos. Se proveerá	Si	La desviación es inaceptable, debido a que no cumple con lo solicitado. Conforme al catálogo presentado, indica 2 estantes de plásticos (Frigorífico)	No cumple
Manual de usuario en idioma español	Manual de usuario en idioma español	No	No aplica	Cumple
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	La empresa LCM se encarga de la Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	No	No aplica	Cumple
- Proveer capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	La empresa LCM se encarga capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

2600027

OFERENTE: VICENTE SCAVONE & CIA SAE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Datos Generales	Marca: Haier Biomedical Modelo: HTCD 160B			
Descripción: Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.	Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.	No	No aplica	Cumple
Normativas				
Normas de calidad específicas: Certificado OMS PQS vigente.	Normas de calidad específicas: Certificado OMS PQS vigente.	Si	La desviación es inaceptable, debido a que a la fecha de apertura de ofertas el certificado PQS E003/135 presentado se encuentra vencido (mayo de 2025), lo cual incumple un requisito técnico esencial, específicamente la vigencia del certificado PQS, condición indispensable para la validez del proceso.	No cumple
Características				
Fuente de energía 220 -240V 50/60HZ o de accionamiento solar directo (SDD)	Accionamiento solar directo	No	No aplica	Cumple
Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto (como mínimo)	Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto	No	No aplica	Cumple
Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 0.6 l c/u (+- 50 ml) como mínimo.	Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 0.6 l c/u (+- 50 ml). Capacidad total 22.4 kg.	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Hernandez
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefa - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

82063

OFERENTE: VICENTE SCAVONE & CIA SAE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Rango de temperatura de operación entre +2°C y +8°C, el equipo debe contar con capacidad para congelación de los paquetes de hielo entre -10 y-25°C.	Rango mínimo +2°C a +8°C (preset +5° C) - estandar OMS-PQS. Temperatura de congelación de icepacks al menos hasta ≤ -10°C.	Si	La desviación es inaceptable. En la oferta y catalogo presentado con su oferta inicial solo se indica que el equipo cuenta con temperatura de congelación de icepacks al Menos hasta ≤ -10°C. Se le solicito al Licitante a través de la NOTA DGG UEP 469/2026 aclaración respecto al rango de operación, el licitante respondió acerca del rango de operación de otro equipo diferente al ofertado, por lo que el licitante no demuestra que el equipo ofertado cumple con el rango requerido en el documento de licitación.	No cumple
Tiempo máximo de efectividad o holdover time: 70 horas ó mayor a +43°C de temperatura medioambiental.	Tiempo máximo de efectividad o holdover time: 139 horas a +43°C de temperatura medioambiental.	No	No aplica	Cumple
El gabinete debe ser de estructura robusta fabricado en galvanizado pre-pintado o en polietileno rotomoldeado, libre de corrosión.	El gabinete de estructura robusta fabricado en galvanizado pre-pintado.	Si	Conforme a lo verificado en el catálogo presentado por el licitante, el equipo en cuanto al exterior esta recubierto con chapa de acero laminado en frio y no en galvanizado pre pintado como declaro en su planilla de EETT ofertadas. La desviación es mínima y se acepta, se considera una desviación positiva ya que la chapa de acero laminado en frio es más resistente que el galvanizado pre pintado. Conforme a lo verificado en el catálogo el equipo es fácil de limpiar y resistente a la corrosión.	Cumple
El equipo debe ser diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	El equipo diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Ag. Gustavo M. Cantero M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

620353

OFERENTE: VICENTE SCAVONE & CIA SAE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Debe utilizar refrigerante ecológico natural R600a u otro libre de CFC y HCFC.	Refrigerante R600a	No	No aplica	Cumple
Debe contar con protección contra congelación Grado A	Protección contra congelación Grado A	No	No aplica	Cumple
Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 800 (+- 200 mm) x 1200 (+- 500 mm) x 800 (+- 200 mm).	Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 1695*865*825 mm. Vertical para facilitar operación, y ahorrar espacio de la habitación.	Si	La desviación es inaceptable, debido a que el equipo ofertado excede la altura requerida en 695 mm; las medidas solicitadas corresponden a las dimensiones disponibles en las Unidades de Servicios de Salud Familiar (USF), por lo que el equipo no es compatible con el espacio a ser destinado.	No cumple
Garantía escrita de al menos 3 años (verificable a través de catálogos, folletos o documentos emitidos por el fabricante)	Garantía escrita de al menos 3 años. Publicado en la web de la empresa. https://es.haiermedical.com/service-policy.html	No	No aplica	Cumple
Debe incluir mínimo 2 cestas portavacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos.	incluir mínimo 2 cestas portavacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos.	Si	La desviación es inaceptable, debido a que no cumple con lo solicitado. Conforme al catálogo presentado, indica 2 estantes de plásticos	No cumple
Manual de usuario en idioma español	Manual de usuario en idioma español	No	No aplica	Cumple
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Cumple	No	No aplica	Cumple

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Asesor Técnico
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Machiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

030033

OFERENTE: VICENTE SCAVONE & CIA SAE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Proveer capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	Cumple	No	No aplica	Cumple

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Arq. Gustavo M. Cortese M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8003-PY - UEP MSPBS

0330031

OFERENTE: CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Datos Generales	Marca: B MEDICAL SYSTEMS Modelo: TCW 120 AC			
Descripción: Equipo combinado diseñado con el fin de conservación de vacunas y congelador de paquetes de hielo.	Refrigerador de vacuna combinado con alimentación de red y congelador de paquete de hielo.	No	No aplica	Cumple
Normativas				
Normas de calidad específicas: Certificado OMS PQS vigente.	Código PQS: E003/123 vigente	No	No aplica	Cumple
Características			No aplica	Cumple
Fuente de energía 220 -240V 50/60HZ o de accionamiento solar directo (SDD)	Fuente de energía 110-240V 50/60HZ, con estabilizador de voltaje integrado para todas las tensiones y frecuencias.	No	No aplica	Cumple
Capacidad de almacenamiento de vacunas: 100 litros neto (como mínimo)	Capacidad de almacenamiento de vacunas: 120 L	No	No aplica	Cumple
Capacidad de paquetes de hielo: 20 paquetes de 0.6 l c/u (+- 50 ml) como mínimo.	Capacidad de paquetes de hielo: 22 paquetes de 0.6 l c/u	No	No aplica	Cumple
Rango de temperatura de operación entre +2°C y +8°C, el equipo debe contar con capacidad para congelación de los paquetes de hielo entre -10 y-25°C.	Rango de temperatura preestablecida del refrigerador +5° C. Temperatura para congelación de los paquetes de hielo -20°C	No	No aplica	Cumple
Tiempo máximo de efectividad o holdover time: 70 horas ó mayor a +43°C de temperatura medioambiental.	Holdover time: 73 horas 54 minutos a +43°C de temperatura medioambiental	No	No aplica	Cumple

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

23033

OFERENTE: CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
El gabinete debe ser de estructura robusta fabricado en galvanizado pre-pintado o en polietileno rotomoldeado, libre de corrosión.	El gabinete es de estructura robusta, fabricado en polietileno rotomoldeado, libre de corrosión	No	No aplica	Cumple
El equipo debe ser diseñado para trabajar en entorno tropical de +5°C a +43°C.	Diseñado para trabajar en temperatura tropical de +5°C a +43°C	No	No aplica	Cumple
Debe utilizar refrigerante ecológico natural R600a u otro libre de CFC y HCFC.	Tecnología ecológica: muy bajo consumo de energía y refrigerante ecológico (R600a)	No	No aplica	Cumple
Debe contar con protección contra congelación Grado A	Nivel de protección contra la congelación: Grado A	No	No aplica	Cumple
Dimensiones exteriores (alto x ancho x fondo): 800 (+- 200 mm) x 1200 (+- 500 mm) x 800 (+- 200 mm).	Dimensiones externas (alto x ancho x fondo): 910 x 1620 x 790mm	No	No aplica	Cumple
Garantía escrita de al menos 3 años (verificable a través de catálogos, folletos o documentos emitidos por el fabricante)	5 años de garantía internacional para todas las piezas y mano de obra	No	No aplica	Cumple
Debe incluir mínimo 2 cestas portavacunas para el almacenamiento adecuado de los biológicos.	Con 4 cestas portavacunas	No	No aplica	Cumple
Manual de usuario en idioma español	**Español**/Inglés/Francés/Portugués/Italiano/Alemán	No	No aplica	Cumple

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
(M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8993-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

OFERENTE: CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE

ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES SI/NO**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Servicios Conexos:	Incluye, instalación y puesta en marcha teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto. Capacitación al personal encargado de las operaciones, la cual estará bajo la supervisión y dirección del ingeniero responsable, quien recibe formación continua directamente en fábrica. Esta capacitación tiene como objetivo garantizar que el personal cuente con los conocimientos técnicos actualizados para la correcta ejecución de sus funciones y el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos.	No	No aplica	Cumple
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Se proveerá	No	No aplica	Cumple
- Proveer capacitación al personal encargado acerca del uso, limpieza y cuidados del equipo, que incluya errores y fallas más comunes.	Se proveerá	No	No aplica	Cumple

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cordoba M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

000034

Cuadro 7. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del Ítem 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: PRIMEDIC			
Modelo:	Modelo: HEARTSAVE Y			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 10 "3. Uso previsto El Desfibrilador Externo Automático HeartSave Series Y y YA está diseñado para su uso en adultos y niños en caso de fibrilación ventricular. Las series HeartSave Y | YA también guían al usuario durante la reanimación cardiopulmonar (RCP) mediante voz. Si se detecta un ritmo desfibrilable en un paciente, el dispositivo administra una descarga al corazón para normalizar el ritmo."	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 33 "Cumplen con las directrices de la AHA de 2020"	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 13 Se oferta DEA PRIMEDIC Modelo HeartSave Y semiautomático (Con Botón de descarga) MANUAL DE USOHeartSave Y_YA pág 15 "Botón de modo pediátrico con retroiluminación "	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cárdenas M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

23035

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 10 "Las series HeartSave Y | YA también guían al usuario durante la reanimación cardiopulmonar (RCP) mediante voz." PAQUETE DE IDIOMAS HeartSave Y_YA "Los equipos se entregarán configurados en Idioma Español "	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 34 "Tiempo de Carga Desde el análisis del DEA hasta finalizar la carga de 200 J: no más de 5 seg	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 34 Tiempo de Carga Desde el análisis del DEA hasta finalizar la carga de 200 J: no más de 5 seg	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 33 Secuencia de energía predeterminada para niños: Nivel 1: 50 J Nivel 2: 70 J Nivel 3: 100 J Secuencia de energía predeterminada para adultos: Nivel 1: 200 J Nivel 2: 300 J Nivel 3: 360 J *Se puede configurar dentro de los siguientes niveles de energía Para adultos: 100 J, 150 J, 170 J, 200 J, 300 J, 360 J	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8982-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

63013

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Parches compatibles con cualquier edad y género.	FICHA TECNICA ELECTRODOS ESTANDAR Parches Duales, aptos para ser usados tanto en pacientes adultos como pediátricos con vida útil 5 años	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 15 Y 23 "Botón de modo pediátrico con retroiluminación " El HeartSave cambia al modo pediátrico al pulsar el botón de modo pediátrico. Si el HeartSave está en modo pediátrico, el indicador led junto al botón de modo pediátrico se iluminará (verde).	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LAS EETT. CONFORME A LO VERIFICADO EN EL CATÁLOGO Y EN EL MANUAL DE USUARIO, EL EQUIPO NO CUENTA CON UNA PERILLA, BOTÓN O SELECTOR TÁCTIL ESPECÍFICO QUE PERMITA SELECCIONAR DE MANERA DIRECTA EL MODO DE PACIENTE ADULTO O PEDIÁTRICO. EL EQUIPO ÚNICAMENTE DISPONE DE UN BOTÓN DE MODO PEDIÁTRICO CON RETROILUMINACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ACTIVA DICHO MODO. SEGÚN LO INDICADO EN EL MANUAL, CUANDO EL BOTÓN SE ENCUENTRA ILUMINADO EN COLOR VERDE EL EQUIPO OPERA EN MODO PEDIÁTRICO; CUANDO NO SE ENCUENTRA ILUMINADO, EL OPERADOR DEBE INTERPRETAR QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN MODO ADULTO. POR LO QUE EL EQUIPO NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS EETT, QUE ESTABLECE LA NECESIDAD DE UN SELECTOR EXPLÍCITO ADULTO/PEDIÁTRICO, NO BASADO EN INDICACIONES LUMINOSAS, SINO EN LA FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN Y OPERACIÓN INMEDIATA POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD, PERMITIENDO A SIMPLE VISTA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR EL TIPO DE PACIENTE ANTE	NO CUMPLE

Lic. Armando Vallejos Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

23037

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
			CUALQUIER EMERGENCIA. POR LO EXPUESTO, LO CUAL NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PBC.	
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	FICHA TECNICA ELECTRODOS ESTANDAR Parches Duales, aptos para ser usados tanto en pacientes adultos como pediátricos con vida útil 5 años	NO	NO	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 29 "8.2 Salida de datos El HeartSave admite la exportación de datos a una memoria USB." y software M600 para descarga de datos	NO	NO	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 35 "Almacenamiento 10 horas de ondas ECG"	NO	NO	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	HeartSave Y YA- Hoja de Datos – Español "233 descargas a 200 J"	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LAS EETT. CONFORME A LO VERIFICADO EN EL CATÁLOGO Y EN EL MANUAL DE USUARIO, EL EQUIPO POSEE UNA BATERIA CON AUTONOMIA DE HASTA 50 DESCARGAS, POR LO QUE NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PBC	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

830838

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Vida útil 4 años en Standby.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 34 "Vida en Espera 60 Meses"	NO	NO	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 21 "6.4.2 Autocomprobaciones automáticas y periódicas diaria, mensual y semestral tanto del equipo, Batería electrodos y circuito eléctrico"	NO	NO	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	FICHA TECNICA KIT RCP HeartSave Y_YA Kit de RCP acoplado en la parte trasera del equipo que contiene: Tijeras, Guantes, Máscara RCP, rasuradora y toallita	NO	NO	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 36 "aprox. 2,5 kg (con módulo de energía, batería y parches) "	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE LO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. CONFORME A LO VERIFICADO EN EL MANUAL DE USO SE INDICA CLARAMENTE QUE EL EQUIPO PESA, APROX 2,5 (±0,3 KG) (INCLUIDO BATERÍA Y PARCHES), POR LO QUE QUEDA DEMOSTRADO QUE PODRIA SUPERAR EL PESO REQUERIDO, ES DECIR, ALCANZARIA 2,8KG. APROX., Y CONSIDERANDO QUE EL PESO NO ES EXACTO NO SE GARANTIZA DE MANERA EXPRESA QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRE DENTRO DEL LIMITE MÁXIMO EXIGIDO. POR LO QUE NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO.	NO CUMPLE

Lic. Armando Vilalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 3963-PY - UEP MSPBS

Arq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

63053

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	FICHA TECNICA GABINETE Gabinete Metálico para DEA con pintura electrostática, gráfica del gabinete de fácil reconocimiento, resistente a altas temperaturas y humedad ambiental. con sistema de alarma visual y auditiva, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrilico y señalética.	NO	NO	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	MANUAL DE USO HeartSave Y_YA pág 35 Garantía de Fábrica 8 años, el fabricante subsanará gratuitamente los defectos del aparato si se deben a defectos de material o de fabricación Se adjunta CERTIFICADO DE GARANTIA PRIMEDIC	NO	NO	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	CERTIFICADO CE	NO	NO	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	SE PROVEERÁ	NO	NO	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Andrea M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

070033

LICITANTE: ASUCOM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	SE PROVEERÁ	NO	NO	CUMPLE

Lic. Armando Balba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

1706538

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: Nanoomtech Co., Ltd			
Modelo:	Modelo: Heart + ResQ NT-381			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA)	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, TENIENDO EN CUENTA LA OBSERVANCIA EN EL MISMO MANUAL DE USUARIO DEL EQUIPO OFERTADO, HABLA PARA USO EN ADULTOS Y NIÑOS, Y ALERTA DE QUE NO SE UTILICE EN NIÑOS MENORES DE 12 MESES, LOS CUALES SON CONSIDERADOS TAMBIÉN COMO PEDIÁTRICOS, POR TANTO, ADEMÁS DE NO CONTAR CON EL SELECTOR NO CUMPLE PARA TODA LA FRANJA DE PEDIÁTRICOS.	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Benzal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8363-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Benítez M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

27/03/23

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Instrucciones de voz - El proceso RCP es guiado por claros indicadores de voz	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Carga de energía: 9 seg (±10%)	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	Tiempo de análisis menos de 7 segundos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Pediátrico: 50 J - Adulto: 150 J - Dice entre por lo que cumple al estar dentro del rango solicitado	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Parches compatibles con cualquier edad y género. -La misma almohadilla puede ser utilizada tanto para niños como para adultos	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORYALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Agustín M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

000043

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Botón de selección para pacientes adultos o pediátricos.	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LAS EETT. CONFORME A LO VERIFICADO EN EL MANUAL DE USUARIO, EL EQUIPO NO CUENTA CON UNA PERILLA, BOTÓN O SELECTOR TÁCTIL ESPECÍFICO QUE PERMITA SELECCIONAR DE MANERA DIRECTA EL MODO DE PACIENTE ADULTO O PEDIÁTRICO. EL EQUIPO ÚNICAMENTE DISPONE DE UN BOTÓN DE MODO PEDIÁTRICO, MEDIANTE EL CUAL SE ACTIVA DICHO MODO. SEGÚN LO INDICADO EN EL MANUAL, EL OPERADOR DEBE INTERPRETAR EL EQUIPO A FIN DE OPERAR EN MODO ADULTO. YA QUE NO SE VISUALIZA A SIMPLE VISTA EL INDICATIVO DEL MODO ADULTO; LO REQUERIDO EN LAS EETT, ESTABLECE LA NECESIDAD DE UN SELECTOR EXPLÍCITO ADULTO/PEDIÁTRICO, NO BASADO EN INDICACIONES LUMINOSAS, SINO EN LA FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN Y OPERACIÓN INMEDIATA POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD, PERMITIENDO CON FACILIDAD IDENTIFICAR Y SELECCIONAR EL TIPO DE PACIENTE ANTE CUALQUIER EMERGENCIA., POR LO EXPUESTO EL EQUIPO NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PBC.	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Ateneo Gerencia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8303-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

4400636

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Modo Adulto y pediátrico -Almohadillas compatibles- Las mismas almohadillas (electrodos) pueden ser utilizadas tanto en niños como en adultos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Bluetooth - Software de gestión	SI	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Almacenamiento de ECG	SI	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Al menos 180 descargas (llegando hasta 200 descargas por los 5 años de vida útil)	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE, CONFORME A LO VERIFICADO EN EL MANUAL DE USUARIO, LA BATERÍA DEL EQUIPO INDICA UNA CAPACIDAD DE AL MENOS 180 DESCARGAS. SIN EMBARGO, EN NINGUNA SECCIÓN DEL MANUAL SE EVIDENCIA QUE LA BATERÍA PUEDA ALCANZAR LAS 200 DESCARGAS COMO MÍNIMO, TAL COMO SE REQUIERE EN LAS EETT. EN CONSECUENCIA, EL EQUIPO NO CUMPLE CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor Legal
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

670043

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Vida útil 4 años en Standby.	Vida útil de 5 años	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico - Pruebas de autodiagnóstico	NO	NO APLICA	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	A - Guantes descartables. B – Tijera C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E-Mascara de RCP.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Peso: 2 kg (incluyendo batería y almohadillas)	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados agujeros de fijación, visor de acrílico señalética correspondiente.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Garantía escrita de 5 años	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

970633

LICITANTE: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	CE	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	SERVICIOS CONEXOS	NO	NO APLICA	CUMPLE
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	SERVICIOS CONEXOS	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Rachell
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

470633

LICITANTE: LCM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: Nihon Kohden			
Modelo:	Modelo: AED 3100 Cardiolife AED - PROCEDENCIA JAPON			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Carga de energía 8 segundos	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	ECG ANALISIS 8 segundos	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Vitaliba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8983-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

8 0 9 6 3 8

LICITANTE: LCM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Descarga de 50 - 70 Joules para pediátrico; y entre 150-200 Joules para adulto.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Parches compatibles con cualquier edad y género.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Perilla para pacientes adultos y pediátricos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Transferencia de datos mediante los siguientes métodos (Bluetooth) se incluye software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows vigente a la fecha	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Almacenamiento de datos de ECG.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Batería con autonomía de hasta 200 descargas	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Vida útil 4 años en Standby.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Autodiagnósticos diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Integral de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

670033

LICITANTE: LCM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Peso 2.3 kg con baterías y parches incluidos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Cada DEA cuenta con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	La empresa LCM SA incluye garantía escrita por desperfectos de fábrica des 2 años desde la recepción de los equipos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Se presenta Certificado de Normas de Calidad: MDR (CE), ISO 13485	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

LICITANTE: LCM S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Se incluye Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	Se incluye capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se realizará con una duración de 2 horas dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se realizará en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Vitalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor Gerencial
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8953-PY - UEP MSPBS

Abg. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

1505351

LICITANTE: SOLUMEDIC S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: COMEN			
Modelo:	Modelo: F1			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Cumple. Desfibrilador Externo Automático (DEA): Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Cumple. Fabricado con referencia a las Guias de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la AHA	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Cumple. Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico	NO	NO APLICA	CUMPLE
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Cumple. Instrucciones en español para Ayuda RCP, alarma de sonido	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Cumple. Carga de energía 10 segundos como máximo	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	Cumple. ECG análisis 10 segundos como máximo	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Alba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abog. Cristhian M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

2503

LICITANTE: SOLUMEDIC S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Cumple. Adultos: 100 J, 150 J, 170 J, 200 J, 300 J, 360 J ; Children: 10 J, 15 J, 20 J, 30 J, 50 J, 70 J, 100 J	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Cumple. Parches compatibles con cualquier edad y género	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Cumple. Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Cumple. Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos (040-00000285-01 Multi-function Defibrillation Electrodes (Adult/Ped.) Pre-connected)	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Cumple. Transferencia de datos via USB, se incluye software para descarga de datos al sistema operativo Windows vigente a la fecha	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Cumple. Onda Hasta 5 horas de forma de onda de ECG	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Cumple. Desfibrilación (150J)≥ 520 veces (3 veces/min); - Desfibrilación (200J)≥ 410 veces (3 veces/min); - Desfibrilación (360J)≥ 210 veces (3 veces/min)	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Asistencia Gerencia de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3053

LICITANTE: SOLUMEDIC S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Vida útil 4 años en Standby.	Cumple. Tiempo de vida en espera:> 6 años (a 20 °C ±5 °C, batería nueva, autoprueba diaria, colocada en el dispositivo sin encenderlo, no conectado a Wi-Fi o red móvil celular para enviar los resultados de la autocomprobación.)	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Cumple. Diaria, semanal, mensual, trimestral	NO	NO APLICA	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Cumple. Cada equipo incluye: A- Guantes descartables, B- Tijera, C- Rasuradora, D- Toallita antibacterial, E- Máscara de RCP.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Cumple. 2.0 ± 0.2 kg (sin módulo de red, incluyendo una batería CMLI3IX4I002B)	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Cumple. Cada DEA cuenta con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de color rojo, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Cumple. 2 años desde la recepción de los equipos	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

900054

LICITANTE: SOLUMEDIC S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Cumple. ANVISA	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Cumple. Servicios Conexos: Instalación y puesta en marcha, se proveerán todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	- Proporcionaremos capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se realizará con una duración mínima de 2 (dos) horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se realizará en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas; la capacitación se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

5908055

LICITANTE: TECHMED S.R.L.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: RADIANQBIO			
Modelo:	Modelo: HR-501 - PROCEDENCIA KOREANA			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Carga de energía 8 segundos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	ECG ANALISIS 8,5 segundos.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8983-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

LICITANTE: TECHMED S.R.L.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Descarga 50 Joules para pediátricos y 150 Joules para adultos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Parches compatibles con cualquier edad y género.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Perilla de selección para pacientes adultos o pediátricos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Transferencia de datos por medio de Bluetooth. Se incluye software para descarga de datos del DEA.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Almacenamiento de datos de ECG.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Batería con autonomía de hasta 200 descargas.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Vida útil 4 años en Standby.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Auto diagnostico automático mensual de buen funcionamiento, bateria y circuito eléctrico.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8943-PY - UEP - MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

2905057

LICITANTE: TECHMED S.R.L.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Peso 2.2 kg con baterías y parches incluidos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Se proveerá de gabinete de estructura metálica adecuada a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Se presentará una garantía escrita por desperfectos de fábrica de 2 años desde la recepción de los equipos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Certificado o Declaración de Conformidad CE.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Administración Financiera de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

8 5 0 8 5 3

LICITANTE: TECHMED S.R.L.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Servicios Conexos:		NO	NO APLICA	CUMPLE
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Ferreira
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
"PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
-éstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

650653

LICITANTE: IMESE S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: MEDIANA			
Modelo:	Modelo: A16			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Fabricado con referencia a las Guias de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asocion Americana del Corazón (AHA. Manual de usuario. Pág. 43	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Desfibrilador Externo semiautomatico con selector de paciente adulto/pediátrico. Manual de usuario. Pág. 55	NO	NO APLICA	CUMPLE
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido. Manual de usuario. Pag.:55	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	NO DECLARA EN LA PLANILLA DE EETT OFERTADA En la planilla impresa de la Especificación Técnica Ofertada no se indica este dato, pero lo verificado en el catálogo/Manual (pág 59) se indica: Tiempo de carga <10 segundos (con batería nueva)	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Formal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

09053

LICITANTE: IMESE S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	ECG ANALISIS menor a 8 segundos como máximo. Manual de usuario. Pag. 59	SI	EN LA PLANILLA DE EETT OFERTADA INDICA 8 SEG. COMO MÁXIMO, SIN EMBARGO, CONFORME A LO VERIFICADO EN EL MANUAL (PÁG 59 - FOLIO 20), SE INDICA LO SIGUIENTE: TIEMPO DE ANALISIS DE DESCARGA <8 SEG. EL ANALISIS DE DESCARGA DEMORA 16 SEG A ENERGIA MÁXIMA, DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACIÓN DEL ANALISIS, SI EL MOVIMIENTO INTERFIERE EN LA SEÑAL DE ECG, POR LO QUE NO SE CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS EETT, POR TANTO, LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE	NO CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Descarga al menos entre 44 - 51 Joules para pediátrico y entre 170 - 195 Joules para adulto. Manual de usuario. Pag.:55	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Parches compatibles con adulto y pediátrico. Manual de usuario. Pag.: 57	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Botón de cambio de paciente adulto y pediátrico Manual de usuario. Pag.: 55	NO	NO APLICA	CUMPLE
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Modo pediátrico y adulto con los mismos electrodos. Manual de usuario. Pag.: 57	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Cristóbal Bertoni
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Cristhian M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

1963

LICITANTE: IMESE S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Transferencia de datos mediante SD Card e infrarrojo, con software para descarga de datos al sistema operativo WINDOWS. Manual de usuario. Pag.:56	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Almacenamiento de datos de ECG. Manual de usuario. Pag.:19	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Bateria con autonomia de hasta 200 descargas. Manual de usuario. Pag.: 57	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Vida util 5 años en Standby. Manual de usuario. Pag.:57	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Autodiagnostico diario/mensual programable de 24Hrs/ 1 semana/ 1 mes de buen funcionamiento batería y circuito eléctrico. Manual de usuario. Pag.:56	NO	NO APLICA	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Accesorios a incluir A- Guantes descartables; B- Tijera; C- Rasuradora; D- Toallita antibacterial; E- Mascara de RCP	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Peso de 1,95 kg con baterías y parches incluidos. Manual de usuario. Pag.:55	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Christian Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

29063

LICITANTE: IMESE S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Cada DEA deberá de contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a la medida del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujero de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Se proveerá Garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Presentar certificado o declaración de Conformidad con Normas o directivasx de calidad especifica CE. Manual de usuario pag.: 61.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Instalación y puesta en marcha teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible]
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY · UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

8063

LICITANTE: IMESE S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	Se debera realizara una capacitación al personal por el MSPY BS/ Region Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se realizará con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se realizará con un plazo no mayor a 15 años (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8953-PY - UEP - MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

750053

LICITANTE: ALBATROS S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: INSTRAMED			
Modelo:	Modelo: I.ON LCD			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Cumple, pág. 11/12 del manual de usuario	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Cumple, pág. 18 del manual de usuario Todos los equipos Instramed que tienen modo DEA se fabrican de acuerdo con el protocolo actualizado de la American Heart Association (AHA) de 2020 y de la European Resuscitation Council (ERC) 2021	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Cumple, pág. 37 del manual de usuario DEA con selector de pacientes modo audulto/modo niño	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Parades
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Nelida M. Cardozo M.
Administradora

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3005

LICITANTE: ALBATROS S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Cumple, pág. 34/83 del manual de usuario Instrucciones en español. El ION es un equipo altamente sofisticado que desde el momento en el que se activa, evalua las etapas de la operación y el estado del paciente, el aparato orienta al usuario a través de comandos verbales que pueden ser advertencias e instrucciones o mensajes de estado	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Cumple, pág. 102 del manual de usuario: 360J en <10 segundos	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	Cumple, pág. 102 del manual de usuario: <10 segundos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Mejor, pág. 101 del manual de usuario: escalas de 50 y 70 – 100J para pediátricos; y 120 a 360J para adultos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Cumple, pág. 101 del manual de usuario.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Cumple, pág. 37 del manual de usuario. Botón para selección de pacientes modo adulto/modo niño	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

990333

LICITANTE: ALBATROS S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Cumple, pág. 37 del manual de usuario. Al contar con selector de paciente, permite uitilizar el mismo electrodo	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE LO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN LAS EETT. SI BIEN EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADO POR EL OFERENTE INDICA QUE EL EQUIPO CUMPLE, SEGUN LO OBSERVADO EN EL MANUAL DE USUARIO EL EQUIPO CONTIENE ELECTRODOS ADULTOS Y ELECTRODOS PEDIATRICOS. PARA ADULTOS, EL EQUIPO NO CUENTA CON UN ELETRODO MODO ADULTOS Y PEDIATRICO POR LO QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PBC.	NO CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Cumple, pág. 39 del manual de usuario: USB para Windows 7, 10 o una versión superior.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Cumple, pág. 99 del manual de usuario. Hasta 100 eventos o 2 horas de ECG	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Mejor, pág. 98 del manual de usuario. Hasta 300 descargas	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Mejor, pág. 98 del manual de usuario. 5 años en espera	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Mejor, pág. 33 del manual de usuario. Se puede configurar la frecuencia de autoprueba como diaria, semanal o mensual	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Vigilancia Sanitaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Meiser Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8063-PY - UEP MSPBS

Abog. Guillermo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

LICITANTE: ALBATROS S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Cumple, pág. 114 del manual de usuario. Todos los accesorios serán entregados	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Mejor, pág. 98 del manual de usuario. Equipo completo 1.9kg	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Cumple, se adjunta catálogo técnico del gabinete	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Se otorgará dos (2) años de garantía, contra desperfectos de fábrica, desde la recepción definitiva de los equipos	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Cumple: CE, ANVISA, se adjuntan	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Instalación y puesta en marcha a cargo de personal de Albatros SACI, incluyendo todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Vallejos Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8063-PY - UEP MSPBS

Néllda A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

69033

LICITANTE: ALBATROS S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	Se realizará una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo, con una duración mínima de 2 horas, dirigida a 10 personas por cada DEA. La capacitación se realizará en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, dicha capacitación se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Valiba Gnachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8003-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: Bexen Cardio			
Modelo:	Modelo: Reanibex 100			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Fabricado con referencia a las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA) y desarrollado bajo las guías del Consejo Europeo de Resucitación (ERC).	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico en un solo botón. Botón modo pediátrico	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Peralba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

02053

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Instrucciones en español para ayuda RCP, con regulación de volumen automático en función al sonido ambiente. Alarma de sonido y método de operación para RCP según AHA	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Carga de energía 0 segundos, dado que el equipo se encuentra precargado.	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	ECG ANALISIS 6,4 segundos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Descarga 50-75-95 Joules para pediátrico y 150-175-200 Joules para adulto.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Un mismo Parche compatible con cualquier edad y género.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

120659

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Botón de selección para pacientes adultos o pediátricos.	SI	LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LAS EETT. CONFORME A LO VERIFICADO EN EL MANUAL DE USUARIO, EL EQUIPO NO CUENTA CON UNA PERILLA, BOTÓN O SELECTOR TÁCTIL ESPECÍFICO QUE PERMITA SELECCIONAR DE MANERA DIRECTA EL MODO DE PACIENTE ADULTO O PEDIÁTRICO. EL EQUIPO ÚNICAMENTE DISPONE DE UN BOTÓN DE MODO PEDIÁTRICO, MEDIANTE EL CUAL SE ACTIVA DICHO MODO. SEGÚN LO INDICADO EN EL MANUAL, EL OPERADOR DEBE INTERPRETAR EL EQUIPO A FIN DE OPERAR EN MODO ADULTO. YA QUE NO SE VISUALIZA A SIMPLE VISTA EL INDICATIVO DEL MODO ADULTO; LO REQUERIDO EN LAS EETT, ESTABLECE LA NECESIDAD DE UN SELECTOR EXPLÍCITO ADULTO/PEDIÁTRICO, NO BASADO EN INDICACIONES LUMINOSAS, SINO EN LA FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN Y OPERACIÓN INMEDIATA POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD, PERMITIENDO CON FACILIDAD IDENTIFICAR Y SELECCIONAR EL TIPO DE PACIENTE ANTE CUALQUIER EMERGENCIA., POR LO EXPUESTO EL EQUIPO NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PBC.	NO CUMPLE

Lic. Ernesto Bernal
Administrador
Dirección de Abastecimiento de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Hugo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

2066

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Transferencia de datos vía Aplicación para PC Reanibex USB SYNC", que incluye el cable de conexión. Aplicación web "Reanibex Data Net" y Aplicación móvil "Reanibex NFC Reader".	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Almacenamiento de datos de ECG. 10 episodios de señal ECG y eventos de hasta 15 horas cada episodio.	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Batería con autonomía de más de 350 descargas de 200J o 36 horas de monitorización	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE

Lic. Armando Vilalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Administración Financiera de la Salud
M.S.P. y B.S.

ABOG. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
"PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo N. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

93073

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	No consignado en la planilla de especificaciones técnicas ofertadas	SI	ES INACEPTABLE, EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS NO SE CONSIGNO ESTE PUNTO, ADEMÁS NO SE VERIFICA ESTA CARACTERISTICA EN EL CATÁLOGO PRESENTADO	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Director
Dirección de Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 7963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Candia M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

2107074

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Certificado CE	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, NO SE ENCUENTRA CONSIGNADO ESTE PUNTO, SIN EMBARGO, SE CARGA LO OFERTADO EN LA PLANILLA DE SERVICIOS CONEXOS, QUE INDICA LO SIGUIENTE: Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Peralba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Cristian M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

93075

LICITANTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, NO SE ENCUENTRA CONSIGNADO ESTE PUNTO, SIN EMBARGO, SE CARGA LO OFERTADO EN LA PLANILLA DE SERVICIOS CONEXOS, QUE INDICA LO SIGUIENTE: CAPACITACION AL PERSONAL INDICADO POR EL MSPBS/ REGION SANITARIA SOBRE EL USO Y OPERACIÓN DEL EQUIPO DICHA CAPACITACION SE DEBE REALIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 15(QUINCE) DIAS HABILES DESDE LA ENTREGA OFICIAL DE LOS EQUIPOS Y EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 7:00 Y LAS 15:00 HORAS DICHA CAPACITACION SE REALIZARÁ PARA EL EQUIPO DE SALUD DE LA FAMILIA PARA EL EQUIPO DE DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO.	SI	NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS EETT, YA QUE NO SE INDICA LA DURACIÓN, NI LA CANTIDAD DE PERSONAS A LA QUE VA A ESTAR DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor Técnico
Dirección de Atención Integral de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

976053

LICITANTE: CONSORCIO FALCON AMELIFE

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: ZOLL			
Modelo:	Modelo: AED 3			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	Cumple Pág. 1 Ficha Técnica El dispositivo AED 3 guía a los socorristas para que realicen las compresiones de modo que cumplan las directrices actuales en cuanto a la frecuencia y profundidad requerida. Los socorristas reciben indicaciones de voz que les dicen cuándo iniciar RCP y cuándo deben presionar más fuerte, además, un metrónomo suena constantemente para guiar la frecuencia de las compresiones	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Vilalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

27065

LICITANTE: CONSORCIO FALCON AMELIFE

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica. El dispositivo AED 3 guía a los socorristas para que realicen las compresiones de modo que cumplan las directrices actuales en cuanto a la frecuencia y profundidad requerida. Los socorristas reciben indicaciones de voz que les dicen cuándo iniciar RCP y cuándo deben presionar más fuerte, además, un metrónomo suena constantemente para guiar la frecuencia de las compresiones	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica Carga menos de 10 seg con bateria nueva	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	Cumple Pág. 54 del PDF Manual	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica. Adultos: 120 J, 150 J, 200 J Niños: 50 J, 75 J, 85 J	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica Botón para reanimación pediátrica	SI	SE SOLICITA CUALQUIERA DE LOS MODOS (PERILLA O BOTON O SELECTOR TACTIL) SOLO TIENE PARA PEDIATRICO, NO TIENE PERILLA O BOTON O SELECTOR TACTIL PARA ADULTO, EL EQUIPO ENCIENDE AUTOMATICAMENTE EN ADULTO, Y TIENE LUEGO UN	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.M.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

820668

LICITANTE: CONSORCIO FALCON AMELIFE

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
			BOTON SELECTOR PARA PACIENTE PEDIATRICO, PERO PARA PASAR DE NUEVO A ADULTO, HAY QUE APAGAR EL EQUIPO Y VOLVER A ENCENDER PARA QUE INICIE EN MODO ADULTO. NO TIENE SELECTOR PARA MODO ADULTO COMO SE SOLICITA POR LO QUE LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE	
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica	NO	NO APLICA	CUMPLE
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	Cumple Pág. 1 y 2 Ficha Técnica. USB	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica. Grabación y almacenamiento de datos, ECG, mediciones de impedancia, indicaciones del dispositivo y datos de la RCP	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	Cumple Pág. 54 del PDF Manual	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica. Vida util de la bateria en modo de espera: 5 años con prueba automática semanal; 3 años con prueba automática diara	SI	EN LAS EETT OFERTADAS MENCIONAN QUE CUMPLEN CON ESTE REQUISITO, SIN EMBARGO, CONFORME A LO VERIFICADO EN LA FICHA TÉCNICA PÁG 2 (FOLIO 116), SE INDICA QUE, CON LA PRUEBA AUTOMÁTICA DIARIA, LA VIDA ÚTIL DE LA BATERIA ES DE 3 AÑOS, POR LO QUE LA DESVIACIÓN ES INACEPTABLE	NO CUMPLE

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

67063

LICITANTE: CONSORCIO FALCON AMELIFE

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica. Prueba automática diario/semanal	NO	NO APLICA	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica El paquete de accesorios para reanimación contiene mascarilla estéril para RCP, rastrillo, guantes sin látex, toallas de papel, toallita antiséptica	NO	NO APLICA	CUMPLE
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	Cumple Pág. 2 Ficha Técnica. Peso 2.5 kg	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Cumple	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Cumple	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Cumple PRESENTA CERTIFICADO FDA	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8966-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

00838

LICITANTE: CONSORCIO FALCON AMELIFE

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	Cumple	NO	NO APLICA	CUMPLE
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.	Cumple	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
F.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administración
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3309081

LICITANTE: CASA BOLLER S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Marca:	Marca: MINDRAY			
Modelo:	Modelo: C1A			
Datos generales				
Dispositivo que analiza automáticamente el electrocardiograma de la víctima de paro cardíaco súbito y determina si será necesaria o no la descarga eléctrica, guiando al socorrista por medio de instrucciones de voz e informando sobre cada etapa de uso y reanimación cardiopulmonar.	El equipo analiza el ritmo cardíaco del paciente cuando los electrodos se colocan en su tórax; si se detecta un ritmo desfibriladle el equipo administra la descarga sin la intervención del operador. Si no se detecta un ritmo desfibriladle, el equipo pasa al estado RCP de forma predeterminada. El equipo ofrece indicaciones de voz que guían al usuario en el proceso de desfibrilación y RCP ver. Manual del usuario Pag 2-2 Sección 2.1.1	NO	NO APLICA	CUMPLE
Características				
Fabricado con referencia las Guías de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de la Asociación Americana del Corazón (AHA).	El equipo se ha fabricado según referencia de las guías RCP de la Asociación Amerciana del Corazón (AHA) ver. Manual del usuario Pag 4-5 Sección 4.4.1	NO	NO APLICA	CUMPLE
Desfibrilador externo semiautomático con selector de pacientes adulto/pediátrico.	El equipo cuenta con Interruptor de modo adulto/pediátrico: muévalo a la derecha o a la izquierda para cambiar entre los modos adulto y pediátrico ver Manual del usuario Pag 4-3 Sección 4.3	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Vitalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Abog. Gustavo A. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3032

LICITANTE: CASA BOLLER S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Instrucciones en español para ayuda RCP, alarma de sonido.	El equipo dispone de la función metrónomo RCP que puede utilizarse para permitir que el personal de asistencia realice la compresión torácica y la ventilación a la frecuencia AHA/ERC recomendada. Ver Manual del usuario Pag 4-3 Sección 4.3	NO	NO APLICA	CUMPLE
Carga de energía 10 segundos como máximo.	Tiempo de carga menor a 2 segundos desde el encendido del equipo ver Datasheet	NO	NO APLICA	CUMPLE
ECG ANALISIS 10 segundos como máximo.	Tiempo de análisis de ECG menor a 5 segundos desde el encendido del equipo ver Datasheet	NO	NO APLICA	CUMPLE
Descarga al menos entre 50 - 70 Joules para pediátrico; y al menos entre 150 - 200 Joules para adulto.	Energía predeterminada: 200-300-360 J (Adulto). 50-70-100 J (Pediátrico). Ver Datasheet	NO	NO APLICA	CUMPLE
Parches compatibles con cualquier edad y género.	El equipo cuenta con electrodos multifuncional para paciente adulto/pediátrico ver. Manual del usuario Pag 8-5 Sección 9.1	NO	NO APLICA	CUMPLE
Perilla o botón o selector táctil para pacientes adultos o pediátricos.	El equipo cuenta con Interruptor de modo adulto/pediátrico: muévalo a la derecha o a la izquierda para cambiar entre los modos adulto y pediátrico ver Manual del usuario Pag 4-3 Sección 4.3	NO	NO APLICA	CUMPLE
Modo adulto y pediátrico con los mismos electrodos.	El equipo cuenta con electrodos multifuncional para paciente adulto/pediatrico. Ver Manual del usuario Pag 8-5 Sección 9.1	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bermejo Bermejo
Asesor Técnico
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8086-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

53

LICITANTE: CASA BOLLER S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Transferencia de datos mediante al menos uno de los siguientes métodos (USB, Bluetooth, Wireless, IR) se debe incluir software del equipo para descarga de datos a los sistemas operativos Windows o Mac, o Linux vigente a la fecha.	El equipo cuenta con especificaciones de la interfaz via USB 2.0, compatibles con Windows 7 o sistemas operativos superior. ver Manual del usuario Pag A-1 Sección A.6	NO	NO APLICA	CUMPLE
Almacenamiento de datos de ECG.	El equipo cuenta con almacenamiento de 5 horas de ondas ECG Y 500 eventos. Ver Manual del usuario Pag A-5 Sección A.8	NO	NO APLICA	CUMPLE
Batería con autonomía de hasta 200 descargas como mínimo.	El equipo cuenta con capacidad de 200 descargas de 360 J. ver Manual del usuario Pag A-3 Sección A.7	NO	NO APLICA	CUMPLE
Vida útil 4 años en Standby.	Cuenta con batería de 5 años de vida útil en standby. Ver Manual del usuario Pag A-4 Sección A.7	NO	NO APLICA	CUMPLE
Autodiagnóstico diario/mensual de buen funcionamiento, batería y circuito eléctrico.	El equipo cuenta con pruebas automáticas de chequeo diario, semanal, mensual y trimestral. Donde se realiza las pruebas del módulo de control principal, el módulo de terapia, el módulo de alimentación, la ventana de caducidad de los electrodos, la carga y descarga y el altavoz. Ver Manual del usuario Pag 8-2 Sección 8.3	NO	NO APLICA	CUMPLE
Accesorios a incluir: A - Guantes descartables. B - Tijera. C - Rasuradora. D - Toallita antibacterial. E- Mascara de RCP.	Se entrega un kit de rescate por cada equipo según lo solicitado	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Piris Ibarra Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY · UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

180633

LICITANTE: CASA BOLLER S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
Peso no mayor a 2.5 kg con baterías y parches incluidos	El equipo cuenta con peso de 2,0 ± 0,3 kg incluyendo batería y parche. Ver Manual del usuario PagA-2 Sección A.3	NO	NO APLICA	CUMPLE
Cada DEA deberá contar con su propio gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de cualquier color, apertura de 180 grados, agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente.	Se entregará un gabinete de estructura metálica adecuado a las medidas del equipo ofertado, pintura epoxi de color verde, apertura de 180° aprox, con agujeros de fijación, visor de acrílico, señalética correspondiente. Ver Certificado MDCL	NO	NO APLICA	CUMPLE
Se solicita garantía escrita por desperfectos de fábrica de por lo menos 2 años desde la recepción de los equipos.	Se entrega la garantía con cada equipo al momento de la instalación	NO	NO APLICA	CUMPLE
Normativas/Regulaciones				
Presentar Certificado o Declaración de Conformidad con Normas o directivas de calidad especificas: FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Presenta CE	NO	NO APLICA	CUMPLE
Servicios Conexos:				
- Instalación y puesta en marcha, teniendo en cuenta la provisión de todos los materiales requeridos para el efecto.	La instalación y puesta en marcha se llevará a cabo según lo establecido en la PBC	NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Ayala Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Caballero M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

LICITANTE: CASA BOLLER S.A.

ITEM 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO				
ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO**	**LA OFERTA PRESENTA DESVIACIONES (SI/NO)**	**LA DESVIACIÓN: A) ES MÍNIMA Y SE ACEPTA?, B) SE EVALÚA? O C) ES INACEPTABLE?**	**COMPARACIÓN CON LO PREVISTO AL FORMULAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
- Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el MSPYBS/Región Sanitaria sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar con una duración mínima de 2 horas, dirigida a un máximo de 10 personas por cada DEA. La capacitación se deberá realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 07:00 y las 15:00 horas, y se realizará para el Equipo de Salud de la Familia.		NO	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Armando Medina Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor Técnico
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

98033

Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

Datos	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos no condicionados			Precio final
Licitante a)	Moneda(s) b)	Monto(s) c)	Errores de cálculo d)	Montos provisionales e)	Precio(s) corregido(s) de la oferta f) = c) + d) - e)	Porcentaje g)	Montos (s) h)	Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) i) = f) - h)
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: * CATETERES & AFINES S.A * B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	Guaranies	13.631.500.000	No aplica	No aplica	13.631.500.000	No aplica	No aplica	13.631.500.000

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8983-PY - UEP MSPBS

Abg. Santiago M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

28053

Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

Datos	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos no condicionados			Precio final
Licitante a)	Moneda(s) b)	Monto(s) c)	Errores de cálculo d)	Montos provisionales e)	Precio(s) corregido(s) de la oferta f) = c) + d) - e)	Porcentaje g)	Montos (s) h)	Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) i) = f) - h)
LCM S.A	Guaranies	1.543.820.120	No aplica	No aplica	1.543.820.120	No aplica	No aplica	1.543.820.120
SOLUMEDIC S.A	Guaranies	1.630.300.000	No aplica	No aplica	1.630.300.000	No aplica	No aplica	1.630.300.000

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Ch[illegible]evo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

80003

Cuadro 9. Conversión monetaria (varias monedas) - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaranies**

Licitante *a)*	Moneda(s) de la oferta *b)*	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) *c)*	Tipo(s) de cambio aplicable(s) *d)*	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta *e) = c) x d)*	Precio total de la oferta *f)*
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: ▪ CATETERES & AFINES S.A ▪ B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	Guaranies	13.631.500.000	No aplica	13.631.500.000	13.631.500.000

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Arq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

68053

Cuadro 9. Conversión monetaria (varias monedas) - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaranies**

Licitante *a)*	Moneda(s) de la oferta *b)*	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) *c)*	Tipo(s) de cambio aplicable(s) *d)*	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta *e) = c) x d)*	Precio total de la oferta *f)*
LCM S.A	Guaranies	1.543.820.120	No aplica	1.543.820.120	1.543.820.120
SOLUMEDIC S.A	Guaranies	1.630.300.000	No aplica	1.630.300.000	1.630.300.000

Lic. Armando Vitalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° [illegible]-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

0053

Cuadro 10. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaranies**

Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado** *b)*	**Adiciones** *c)*	**Ajustes** *d)*	**Precio asignado a las desviaciones** *e)*	**Precio total** *f) = b) + c) + d) + e)*
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: ▪ CATETERES & AFINES S.A ▪ B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	13.631.500.000	No aplica	No aplica	No aplica	13.631.500.000

Lic. Armando Valdez Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8966-PY - UEP MSPBS

Arq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

160093

Cuadro 10. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones - ITEM 2. DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaranies**

Licitante *a)*	Precio de la oferta corregido y/o rebajado *b)*	Adiciones *c)*	Ajustes *d)*	Precio asignado a las desviaciones *e)*	Precio total *f) = b) + c) + d) + e)*
LCM S.A	1.543.820.120	No aplica	No aplica	No aplica	1.543.820.120
SOLUMEDIC S.A	1.630.300.000	No aplica	No aplica	No aplica	1.630.300.000

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Parades
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8083-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo N. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Cuadro 11.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaranies**

Identificación del Licitante a)	Precio total		Descuento ofrecido por combinación de lotes f)
	Ítem Nº 1 b)	Ítem Nº 2 c)	
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: * CATETERES & AFINES S.A * B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	13.631.500.000	No cotiza	**No ofreció descuento**
LCM S.A	No aplica[20]	1.543.820.120	**No ofreció descuento**
SOLUMEDIC S.A	No cotiza	1.630.300.000	**No ofreció descuento**

Lic. Armando Peralba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.L. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Asistencia Técnica de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY UEP MSPBS

Arq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

[20] No se indica el monto cotizado por el licitante LCM S.A. para el ítem 1 debido a que su oferta no fue aceptado para efectuar un examen detallado conforme al cuadro 6 Examen preliminar del ITEM 1

Cuadro 12.A Combinaciones de Ofertas

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaraníes**

Combinaciones posibles			Precio total incluyendo descuentos por Ítem			Ranking g)
Nro. de combinación de lotes a)	Ítem 1 a Licitante b)	Ítem 2 a Licitante c)	Ítem 1 d)	Ítem 2 e)	Total f)	
1	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: * CATETERES & AFINES S.A * B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	LCM S.A	13.631.500.000	1.543.820.120	**15.175.320.120**	1
2	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: * CATETERES & AFINES S.A * B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	SOLUMEDIC S.A	13.631.500.000	1.630.300.000	**15.261.800.000**	2

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

4903553

Cuadro 13. Preferencia nacional para la adquisición de bienes – No aplica

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante *a)*	Grupo preferencia nacional *b)*	Precio total *c)*	Exclusiones de la preferencia *d)*	Total revisado *e) = c) – d)*	Porcentaje preferencia nacional (15 % del precio CIP) *f)*	Precio de la preferencia nacional *g)*	Precio total de comparación *h) = c) + g)*
etc.							

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

56063

Cuadro 14.A Descuentos por adjudicación conjunta de varios lotes con preferencia nacional – No aplica

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Paso de la evaluación nro. _____

Identificación del Licitante *a)*	Precio total de comparación				Descuento ofrecido por combinación de lotes *f)*
	Lote Nº 1 *b)*	Lote Nº 2 *c)*	Lote Nº 3 *d)*	Lote Nº ... *e)*	
etc.					

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8960-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

96053

Cuadro 15.A Combinaciones de Ofertas con preferencia nacional – No aplica

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Paso de la evaluación nro. _____

Combinaciones posibles					Precio total de comparación incluyendo descuentos por lotes					Ranking
Nro. de combinación de lotes *a)*	Lote 1 a Licitante ..... *b)*	Lote 2 a Licitante ..... *c)*	Lote 3 a Licitante ..... *d)*	Lote ... a Licitante ..... *e)*	Lotes a Licitante ..... *f)*	Descuento Licitante .....[2] *g)*	Lotes a Licitante .....[2] *h)*	Descuento Licitante .....[2] *i)*	Total *j)*	*k)*
etc.										

Lic. Armando Vitalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Canese M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

1600633

Cuadro 16.A Post-calificación

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Carta de la Oferta	No aplica	No aplica	Presenta la carta oferta debidamente completada, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Planilla de Lista de Precios y Servicios Conexos	No aplica	No aplica	Presenta la Lista de Precios de Bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados y la planilla de Servicios Conexos, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Declaración de Mantenimiento de Oferta	No aplica	No aplica	Presenta la Declaración de Mantenimiento de Oferta debidamente completado, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
"PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

68093

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Balance General auditado (2020-2021-2022-2023-2024)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta los documentos financieros (Balances Generales) correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta los documentos financieros (Balances) correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024.	SI	**SI**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente emitido por la entidad competente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Escritura de Constitución, registrado en el Registro Mercantil de Luxemburgo	SI	**SI**

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Cristhian Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del poder otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante para firmar contratos, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las sociedades anónimas, o su equivalente, según la ley del domicilio, para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta Poder Especial a favor del Sr. Eduardo Sanabria Cortazar, en su carácter de representante legal del Consorcio, con facultades para suscribir la oferta presentada en el marco de la Licitación N° 01/2025 - ID 460364 - PY-MSPBS-469500-GO-RFB.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta Poder Especial otorgado por CATETERES & AFINES S.A, a favor del Sr. Eduardo Sanabria Cortazar, en su carácter de representante legal de la empresa. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Resolución Escrita donde se otorga Poder a favor del Sr. Luc Provost, como representante legal de la empresa.	SI	**SI**
El oferente deberá presentar contratos u órdenes de compra con sus correspondientes cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, que acrediten tener experiencia en la provisión de los equipos ofertados.	No aplica	No aplica	Presenta contratos con sus correspondientes actas de recepción satisfactoria. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia especifica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	**SI**
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Publicas". Para oferentes en Consorcio: Cada socio deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstos en el Artículo 21, Ley N° 7021/22, al tiempo de la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	**SI**

Lic. Armando Vallejos Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Serrati
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3191

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario para oferentes domiciliados en Paraguay o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta el certificado de cumplimiento tributario, vigente B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Certificate Of Non-Obligation - Administration des contributions directes (Acredita no tener obligaciones fiscales pendientes)	SI	**SI**
Formulario de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	No aplica	No aplica	Presenta el formulario de especificaciones técnicas del bien ofertado (Marca: B MEDICAL SYSTEMS - Modelo: TCW120AC)	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Catálogos, folletos y/o manuales técnicos de los equipos cotizados en idioma inglés o español.	No aplica	No aplica	Presenta el catálogo en idioma español del equipo ofertado (Marca: B MEDICAL SYSTEMS - Modelo: TCW120AC)	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas: Certificado OMS PQS vigente.	No aplica	No aplica	Presenta las siguientes certificaciones: Certificado Código PQS: E003/123 vigente	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC N° 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
"PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

2016 03 03

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.	No aplica	No aplica	Presentan documento de Autorización del Fabricante	SI	No aplica	No aplica	SI
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Copia autenticada de la habilitación vigente expedida por el MSP y BS como importador /Representante/ Distribuidor de dispositivos médicos. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	No aplica	No aplica	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA a CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 30/04/2027.	SI	No aplica	No aplica	SI
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Certificado de cumplimiento de B.P.A. (De buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución). Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación	No aplica	No aplica	Presentan Certificado de cumplimiento de B.P.A. de CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 28/10/2027.	SI	No aplica	No aplica	SI

Lic. Armando [illegible] Machiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Mo[illegible] Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8950-PY - UEP MSPBS

Arq. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

3391193

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos de la Empresa emitida por el MSP y BS. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	No aplica	No aplica	Presentan Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos a CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 30/04/2027.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificados de buen desempeño de la marca y del servicio técnico para el ítem 1 Equipo de refrigeración para biológicos	No aplica	No aplica	Presentan 7 certificados de buen desempeño y cumplimiento	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificado o Constancia del personal encargado de la instalación y puesta en marcha, de haber participado en cursos de entrenamiento, capacitación y familiarización del equipo ofertado en origen para el ítem 1 Equipo de refrigeración para biológicos	No aplica	No aplica	Presentan certificados de capacitación del personal	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Peralba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Morinigo
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

69104

Capacidad financiera: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros: Volumen anual de ventas en al menos 2 años de los siguientes años 2020-2021-2022-2023-2024, deberá ser equivalente, como mínimo: **ÍTEM** / **MONEDA** / **MONTO** EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS / Guaraníes / **22.300.000.000** Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2. El Volumen Anual de Ventas se acreditará mediante la inclusión de una copia de los cinco (5) últimos Balances Generales y Estado de Resultados auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los años (2020-2021-2022-2023-2024). Se exigirá que la capacidad financiera sea la del licitante, y no la de su casa matriz o grupo económico. Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados. En caso de que la facturación se encuentre expresada en moneda extranjera (distinta a guaraníes), para su evaluación y comparación será convertida a guaraníes al tipo de cambio establecido en la IAL 32.1 de la Sección II.	No aplica	No aplica	Presentan los balances auditados requeridos en el documento de licitación. El licitante acredita el siguiente volumen anual de ventas: Año 2020: Gs. 494.791.171.779 Año 2021: Gs. 894.758.845.038 Año 2022: Gs. 888.889.564.594 Año 2023: Gs. 642.352.506.400 Año 2024: Gs. 655.956.377.013 Conforme se puede visualizar, el Licitante cumple con la capacidad financiera requerida. El detalle de la evaluación correspondiente a la capacidad financiera se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Caballero Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudio Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Parodes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Experiencia específica: El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos 2 (dos) contratos en los siguientes años (2020-2021-2022-2023-2024), cada uno con un valor de al menos el monto establecido en el siguiente cuadro: **ÍTEM** / **MONEDA** / **MONTO DE CADA CONTRATO EN GS.** EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS / Guaraníes / **10.400.000.000** Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2. Cada contrato debe haber sido completado satisfactoria y sustancialmente (lo cual será demostrado por el Licitante con la presentación de contratos u órdenes de compras acompañado del certificado y/o acta de recepción final, cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, dichos contratos deberán ser de los mismos bienes a ser adquiridos en esta Licitación o similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato (entiéndase por similares la provisión de equipos médicos). Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.	No aplica	No aplica	Presentan contratos y actas de recepción satisfactoria mediante los cuales se acredita la experiencia específica, conforme al siguiente detalle: Contrato 1: ORDEN DE COMPRA APO22-00010190, Gs. 12.732.338.163, celebrado entre B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L y OPS/OMS, correspondiente a la provisión de Refrigerador para vacunas (COMBINED ICELINED REFRIGERATOR/WATERPACKS FREEZER). Contrato 2: ORDEN DE COMPRA APO23-00011324, Gs. 17.720.318.935, celebrado entre B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L y OPS/OMS, correspondiente a la provisión de Refrigerador para vacunas (COMBINED ICELINED REFRIGERATOR/WATERPACKS FREEZER - VACCINE REFRIGERATOR OR VACCINE FREEZER). Con la prueba documental presentada se corrobora que el Licitante cuenta con experiencia en la provisión de EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS y cumple con lo requerido en el documento de licitación. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia específica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Caballero Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Lic. Cristóbal Bernal
Administrador
Dirección de Administración Financiera de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Experiencia de fabricación y Capacidad Técnica: Para los ítems bajo el Contrato que el Licitante es un fabricante, el Licitante deberá proporcionar prueba documental para demostrar que: ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares durante al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020; y su capacidad de producción anual de bienes de naturaleza y complejidad similar para al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020 deberá ser como mínimo de: *- Para ofertar el Ítem 1 EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS Fabricación de al menos **206 unidades por año.*** Para acreditar este requisito, la prueba documental que se deberá presentar será una Declaración Jurada, además se establece que por productos de naturaleza y complejidad similares serán considerados equipos médicos. Autorización del Fabricante: Un Licitante que no fabrique un ítem para el cual se exige una autorización del fabricante de acuerdo con la IAL 17.2 (a) de los DDL, el Licitante deberá proporcionar evidencia de estar debidamente autorizado por un fabricante (Formulario de Autorización del Fabricante, Sección IV, Formularios de Licitación), que cumpla con los criterios en (d) (i) y (ii) anteriores, para suministrar los Bienes; *(este requisito está establecido en el documento de licitación (SDO), no fue modificado a través de Adenda).*	No aplica	No aplica	Presenta el documento *Formulario de Autorización del Fabricante,* en la cual B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L autoriza al CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE a presentar oferta y comercializar el equipo ofertado. Asimismo, presenta una declaración jurada emitida por el fabricante, en la cual se indica que el mismo ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares a lo ofertado en los años 2020 al 2024, con una producción anual de 7500 unidades. El detalle de la evaluación se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.L. - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia [illegible] Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moisés Parodes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

a A. Ferreira Meza
C Nº 1.427.508-2

93907

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **LCM S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Carta de la Oferta	Presenta la carta oferta debidamente completada, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Planilla de Lista de Precios y Servicios Conexos	Presenta la Lista de Precios de Bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados y la planilla de Servicios Conexos, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presenta la Declaración de Mantenimiento de Oferta debidamente completado, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Balance General auditado (2020-2021-2022-2023-2024)	Presenta los Balances Generales correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024, acompañados de los respectivos informes de auditoría.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente emitido por la entidad competente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Claudio Bernal
Administrador
División de Adquisición de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY UEP MSPBS

Abg. Hugo M. Cardozo M.
Administrador

831198

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **LCM S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del poder otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante para firmar contratos, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las sociedades anónimas, o su equivalente, según la ley del domicilio, para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta Escritura de Poder General otorgado por LCM S.A. a favor del Sr. Carlos Roberto Clari Camps, en su carácter de representante legal, con facultades para suscribir la oferta presentada.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
El oferente deberá presentar contratos u órdenes de compra con sus correspondientes cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, que acrediten tener experiencia en la provisión de los equipos ofertados.	Presenta contratos con sus correspondientes actas de recepción satisfactoria. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia especifica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo M. Candia M.
Administrador

69103

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **LCM S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Publicas". Para oferentes en Consorcio: Cada socio deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstos en el Artículo 21, Ley N° 7021/22, al tiempo de la presentación de la oferta.	Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario para oferentes domiciliados en Paraguay o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta el certificado de cumplimiento tributario, vigente	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Formulario de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	Presenta el formulario de especificaciones técnicas del bien ofertado (Marca: Nihon Kohden - Modelo: AED 3100 Cardiolife AED)	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Catálogos, folletos y/o manuales técnicos de los equipos cotizados en idioma inglés o español.	Presenta el catálogo y Manual del Operador en idioma español del equipo ofertado (Marca: Nihon Kohden - Modelo: AED 3100 Cardiolife AED)	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Certificaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas. FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Presenta las siguientes certificaciones: MDR (CE), ISO 13485	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cabrera M.
Administrador

Resumen correspondiente a la Combinación N°: **1**
Licitante: **LCM S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.	Presenta Autorización del Fabricante, en la cual se indica que LCM S.A es distribuidor autorizado y puede comercializar el equipo ofertado (Marca: Nihon Kohden - Modelo: AED 3100 Cardiolife AED)	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Copia autenticada de la habilitación vigente expedida por el MSP y BS como importador /Representante/ Distribuidor de dispositivos médicos. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA. Vigente hasta 20/05/2029.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Certificado de cumplimiento de B.P.A. (De buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución). Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación	Presentan Certificado de cumplimiento de B.P.A. Vigente hasta 26/02/2028.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos de la Empresa emitida por el MSP y BS. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA. Vigente hasta 20/05/2029.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI

Lic. Armando Ruiba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Coordinador
Dirección de Prevención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

<u>Capacidad financiera</u>: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros: Volumen anual de ventas en al menos 2 años de los siguientes años 2020-2021-2022-2023-2024, deberá ser equivalente, como mínimo: **ÍTEM** / **MONEDA** / **MONTO** DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO / Guaraníes / ***4.500.000.000*** Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2. El Volumen Anual de Ventas se acreditará mediante la inclusión de una copia de los cinco (5) últimos Balances Generales y Estado de Resultados auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los años (2020-2021-2022-2023-2024). Se exigirá que la capacidad financiera sea la del licitante, y no la de su casa matriz o grupo económico. Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados. En caso de que la facturación se encuentre expresada en moneda extranjera (distinta a guaraníes), para su evaluación y comparación será convertida a guaraníes al tipo de cambio establecido en la IAL 32.1 de la Sección II.	Presentan los balances auditados requeridos en el documento de licitación. El licitante acredita el siguiente volumen anual de ventas: Año 2020: Gs. 19.580.430.775 Año 2021: Gs. 34.435.238.474 Año 2022: Gs. 118.584.862.385 Año 2023: Gs. 47.336.235.407 Año 2024: Gs. 48.311.244.031 Conforme se puede visualizar, el Licitante cumple con la capacidad financiera requerida. El detalle de la evaluación correspondiente a la capacidad financiera se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Vitalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Mónica Paredes
ESPECIALISTA JURÍDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8903-PY - UEP MSPBS

Dr. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

<table>
<tr>
<td>Experiencia específica: El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos 2 (dos) contratos en los siguientes años (2020-2021-2022-2023-2024), cada uno con un valor de al menos el monto establecido en el siguiente cuadro:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>MONEDA</th><th>MONTO DE CADA CONTRATO EN GS.</th></tr>
<tr><td>DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO</td><td>Guaraníes</td><td>2.100.000.000</td></tr>
</table>

Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2.

Cada contrato debe haber sido completado satisfactoria y sustancialmente (lo cual será demostrado por el Licitante con la presentación de contratos u órdenes de compras acompañado del certificado y/o acta de recepción final, cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, dichos contratos deberán ser de los mismos bienes a ser adquiridos en esta Licitación o similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato (entiéndase por similares la provisión de equipos médicos).

Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.</td>
<td>Presentan contratos y actas de recepción satisfactoria mediante los cuales se acredita la experiencia específica, conforme al siguiente detalle:

Contrato 1: Contrato N° 685/2021, Gs. 16.202.000.000, celebrado entre LCM S.A y el MSP&BS, correspondiente a la provisión de Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno para IX. R. S. Paraguarí.

Contrato 2: Contrato N° 686/2021, Gs. 16.202.000.000, celebrado entre LCM S.A y el MSP&BS, correspondiente a la provisión de Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno para Hospital General San Lorenzo – Calle'i.

Con la prueba documental presentada se corrobora que el Licitante cuenta con experiencia en la provisión de equipamientos médicos y cumple con lo requerido en el documento de licitación.

El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia específica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.</td>
<td>SI</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>SI</td>
</tr>
</table>

Lic. Armando Medina Machiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Bernal M.
Administrador

3291113

Experiencia de fabricación y Capacidad Técnica: Para los ítems bajo el Contrato que el Licitante es un fabricante, el Licitante deberá proporcionar prueba documental para demostrar que: ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares durante al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020; y su capacidad de producción anual de bienes de naturaleza y complejidad similar para al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020 deberá ser como mínimo de: *- Para ofertar el Ítem 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO Fabricación de al menos **206 unidades por año.*** Para acreditar este requisito, la prueba documental que se deberá presentar será una Declaración Jurada, además se establece que por productos de naturaleza y complejidad similares serán considerados equipos médicos. Autorización del Fabricante: Un Licitante que no fabrique un ítem para el cual se exige una autorización del fabricante de acuerdo con la IAL 17.2 (a) de los DDL, el Licitante deberá proporcionar evidencia de estar debidamente autorizado por un fabricante (Formulario de Autorización del Fabricante, Sección IV, Formularios de Licitación), que cumpla con los criterios en (d) (i) y (ii) anteriores, para suministrar los Bienes; *(este requisito está establecido en el documento de licitación (SDO), no fue modificado a través de Adenda).*	El licitante no es fabricante del bien ofertado, por lo que presenta la autorización del fabricante mediante la cual NIHON KOHDEN autoriza a LCM S.A. a distribuir y comercializar Equipos DEA en el marco de esta licitación. Asimismo, presenta una declaración jurada emitida por el fabricante, en la cual se indica que el mismo ha fabricado DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO – MODELO AED-3100 desde el año 2021 al 2024, con una producción según el siguiente detalle: Año 2021 más de 876 unidades. Año 2022 más de 588 unidades. Año 2023 más de 657 unidades. Año 2024 más de 937 unidades. El detalle de la evaluación se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Mateo Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8983-PY - UEP MSPBS

Arq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

6114

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Carta de la Oferta	No aplica	No aplica	Presenta la carta oferta debidamente completada, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Planilla de Lista de Precios y Servicios Conexos	No aplica	No aplica	Presenta la Lista de Precios de Bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados y la planilla de Servicios Conexos, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Declaración de Mantenimiento de Oferta	No aplica	No aplica	Presenta la Declaración de Mantenimiento de Oferta debidamente completado, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Vivalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Dr. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Abastecimiento de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Mabel Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF N° 8963-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

3115

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Balance General auditado (2020-2021-2022-2023-2024)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta los documentos financieros (Balances Generales) correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta los documentos financieros (Balances) correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024.	SI	**SI**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente emitido por la entidad competente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Escritura de Constitución, registrado en el Registro Mercantil de Luxemburgo	SI	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Coordinador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

631116

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del poder otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante para firmar contratos, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las sociedades anónimas, o su equivalente, según la ley del domicilio, para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta Poder Especial a favor del Sr. Eduardo Sanabria Cortazar, en su carácter de representante legal del Consorcio, con facultades para suscribir la oferta presentada en el marco de la Licitación N° 01/2025 - ID 460364 - PY-MSPBS-469500-GO-RFB.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta Poder Especial otorgado por CATETERES & AFINES S.A, a favor del Sr. Eduardo Sanabria Cortazar, en su carácter de representante legal de la empresa. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Resolución Escrita donde se otorga Poder a favor del Sr. Luc Provost, como representante legal de la empresa.	SI	**SI**
El oferente deberá presentar contratos u órdenes de compra con sus correspondientes cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, que acrediten tener experiencia en la provisión de los equipos ofertados.	No aplica	No aplica	Presenta contratos con sus correspondientes actas de recepción satisfactoria. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia especifica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Miralba Suachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC N° 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Director
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

831117

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	**SI**
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Publicas". Para oferentes en Consorcio: Cada socio deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstos en el Artículo 21, Ley N° 7021/22, al tiempo de la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	CATETERES & AFINES S.A: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación. B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	**SI**

Lic. Armando Ariel Riba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8303-PY - UEP MSPBS

Lic. Fernando Bermal
Administrador
Dirección de Vigilancia de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Dr. Rodrigo M. Cardozo M.
Administrador

9118

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario para oferentes domiciliados en Paraguay o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CATETERES & AFINES S.A: Presenta el certificado de cumplimiento tributario, vigente B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L: Presenta Certificate Of Non-Obligation - Administration des contributions directes (Acredita no tener obligaciones fiscales pendientes)	SI	**SI**
Formulario de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	No aplica	No aplica	Presenta el formulario de especificaciones técnicas del bien ofertado (Marca: B MEDICAL SYSTEMS - Modelo: TCW120AC)	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Catálogos, folletos y/o manuales técnicos de los equipos cotizados en idioma inglés o español.	No aplica	No aplica	Presenta el catálogo en idioma español del equipo ofertado (Marca: B MEDICAL SYSTEMS - Modelo: TCW120AC)	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas: Certificado OMS PQS vigente.	No aplica	No aplica	Presenta las siguientes certificaciones: Certificado Código PQS: E003/123 vigente	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Grachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC N° 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Morinigo
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

3501113

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.	No aplica	No aplica	Presentan documento de Autorización del Fabricante	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Copia autenticada de la habilitación vigente expedida por el MSP y BS como importador /Representante/ Distribuidor de dispositivos médicos. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	No aplica	No aplica	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA a CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 30/04/2027.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Certificado de cumplimiento de B.P.A. (De buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución). Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación	No aplica	No aplica	Presentan Certificado de cumplimiento de B.P.A. de CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 28/10/2027.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. Ch[illegible] Bonnel
Administrador
Dirección de Atención Gratuita de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

021 (3)

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** (INTEGRANTES: CATETERES & AFINES S.A y B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L)
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos de la Empresa emitida por el MSP y BS. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	No aplica	No aplica	Presentan Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos a CATETERES & AFINES S.A. Vigente hasta 30/04/2027.	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificados de buen desempeño de la marca y del servicio técnico para el ítem 1 Equipo de refrigeración para biológicos	No aplica	No aplica	Presentan 7 certificados de buen desempeño y cumplimiento	SI	No aplica	No aplica	**SI**
Certificado o Constancia del personal encargado de la instalación y puesta en marcha, de haber participado en cursos de entrenamiento, capacitación y familiarización del equipo ofertado en origen para el ítem 1 Equipo de refrigeración para biológicos	No aplica	No aplica	Presentan certificados de capacitación del personal	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Villalba Giachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Administración Financiera de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

001121

<table>
<tr>
<td>Capacidad financiera: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros: Volumen anual de ventas en al menos 2 años de los siguientes años 2020-2021-2022-2023-2024, deberá ser equivalente, como mínimo:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>MONEDA</th><th>MONTO</th></tr>
<tr><td>EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS</td><td>Guaraníes</td><td>22.300.000.000</td></tr>
</table>

Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2.

El Volumen Anual de Ventas se acreditará mediante la inclusión de una copia de los cinco (5) últimos Balances Generales y Estado de Resultados auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los años (2020-2021-2022-2023-2024). Se exigirá que la capacidad financiera sea la del licitante, y no la de su casa matriz o grupo económico.
Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.
En caso de que la facturación se encuentre expresada en moneda extranjera (distinta a guaraníes), para su evaluación y comparación será convertida a guaraníes al tipo de cambio establecido en la IAL 32.1 de la Sección II.</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>Presentan los balances auditados requeridos en el documento de licitación.
El licitante acredita el siguiente volumen anual de ventas:

Año 2020: Gs. 494.791.171.779
Año 2021: Gs. 894.758.845.038
Año 2022: Gs. 888.889.564.594
Año 2023: Gs. 642.352.506.400
Año 2024: Gs. 655.956.377.013

Conforme se puede visualizar, el Licitante cumple con la capacidad financiera requerida.

El detalle de la evaluación correspondiente a la capacidad financiera se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td>
<td>SI</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>SI</td>
</tr>
</table>

Lic. Armando Medina Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Administración de la Salud
M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

221038

<table>
<tr>
<td>Experiencia específica: El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos 2 (dos) contratos en los siguientes años (2020-2021-2022-2023-2024), cada uno con un valor de al menos el monto establecido en el siguiente cuadro:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>MONEDA</th><th>MONTO DE CADA CONTRATO EN GS.</th></tr>
<tr><td>EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS</td><td>Guaraníes</td><td>10.400.000.000</td></tr>
</table>

Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2.

Cada contrato debe haber sido completado satisfactoria y sustancialmente (lo cual será demostrado por el Licitante con la presentación de contratos u órdenes de compras acompañado del certificado y/o acta de recepción final, cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, dichos contratos deberán ser de los mismos bienes a ser adquiridos en esta Licitación o similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato (entiéndase por similares la provisión de equipos médicos). Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>Presentan contratos y actas de recepción satisfactoria mediante los cuales se acredita la experiencia específica, conforme al siguiente detalle:

Contrato 1: ORDEN DE COMPRA APO22-00010190, Gs. 12.732.338.163, celebrado entre B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L y OPS/OMS, correspondiente a la provisión de Refrigerador para vacunas (COMBINED ICELINED REFRIGERATOR/WATERPACKS FREEZER).

Contrato 2: ORDEN DE COMPRA APO23-00011324, Gs. 17.720.318.935, celebrado entre B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L y OPS/OMS, correspondiente a la provisión de Refrigerador para vacunas (COMBINED ICELINED REFRIGERATOR/WATERPACKS FREEZER - VACCINE REFRIGERATOR OR VACCINE FREEZER).

Con la prueba documental presentada se corrobora que el Licitante cuenta con experiencia en la provisión de EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS y cumple con lo requerido en el documento de licitación.

El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia específica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.</td>
<td>SI</td>
<td>No aplica</td>
<td>No aplica</td>
<td>SI</td>
</tr>
</table>

Lic. Armando Vitalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Dra. [illegible]
Director
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8953-PY - UEP MSPBS

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Experiencia de fabricación y Capacidad Técnica: Para los ítems bajo el Contrato que el Licitante es un fabricante, el Licitante deberá proporcionar prueba documental para demostrar que: ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares durante al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020; y su capacidad de producción anual de bienes de naturaleza y complejidad similar para al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020 deberá ser como mínimo de: *- Para ofertar el Ítem 1 EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS Fabricación de al menos **206 unidades por año.*** Para acreditar este requisito, la prueba documental que se deberá presentar será una Declaración Jurada, además se establece que por productos de naturaleza y complejidad similares serán considerados equipos médicos. Autorización del Fabricante: Un Licitante que no fabrique un ítem para el cual se exige una autorización del fabricante de acuerdo con la IAL 17.2 (a) de los DDL, el Licitante deberá proporcionar evidencia de estar debidamente autorizado por un fabricante (Formulario de Autorización del Fabricante, Sección IV, Formularios de Licitación), que cumpla con los criterios en (d) (i) y (ii) anteriores, para suministrar los Bienes; *(este requisito está establecido en el documento de licitación (SDO), no fue modificado a través de Adenda).*	No aplica	No aplica	Presenta el documento *Formulario de Autorización del Fabricante,* en la cual B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L autoriza al CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE a presentar oferta y comercializar el equipo ofertado. Asimismo, presenta una declaración jurada emitida por el fabricante, en la cual se indica que el mismo ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares a lo ofertado en los años 2020 al 2024, con una producción anual de 7500 unidades. El detalle de la evaluación se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	**SI**

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cristaldo M.
Administrador

4216 68

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **SOLUMEDIC S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Carta de la Oferta	Presenta la carta oferta debidamente completada, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Planilla de Lista de Precios y Servicios Conexos	Presenta la Lista de Precios de Bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados y la planilla de Servicios Conexos, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presenta la Declaración de Mantenimiento de Oferta debidamente completado, conforme a lo requerido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Balance General auditado (2020-2021-2022-2023-2024)	Presenta los Balances Generales correspondientes a los ejercicios 2020 al 2024, acompañados de los respectivos informes de auditoría.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente emitido por la entidad competente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
"PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Contrato BIRF Nº 8963-PY UEP MSPBS

Lic. Armando Ayala Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Arq. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

9125

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **SOLUMEDIC S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Fotocopia del poder otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante para firmar contratos, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las sociedades anónimas, o su equivalente, según la ley del domicilio, para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta Escritura de Poder otorgado por SOLUMEDIC S.A. a favor de la Sra. Claude Elizabetj Chaparro, en su carácter de representante legal, con facultades para suscribir la oferta presentada.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
El oferente deberá presentar contratos u órdenes de compra con sus correspondientes cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, que acrediten tener experiencia en la provisión de los equipos ofertados.	Presenta contratos con sus correspondientes actas de recepción satisfactoria. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia especifica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	SI

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Dr. Gustavo Hormal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Armanda Villalba Grachiré
Jefa - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

090126

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **SOLUMEDIC S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Publicas". Para oferentes en Consorcio: Cada socio deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstos en el Artículo 21, Ley N° 7021/22, al tiempo de la presentación de la oferta.	Presenta la declaración jurada en el formato establecido en el documento de licitación.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario para oferentes domiciliados en Paraguay o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.	Presenta el certificado de cumplimiento tributario, vigente	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Formulario de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	Presenta el formulario de especificaciones técnicas del bien ofertado (Marca: COMEN - Modelo: F1)	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Catálogos, folletos y/o manuales técnicos de los equipos cotizados en idioma inglés o español.	Presenta el catálogo y Manual de Usuario en idioma español del equipo ofertado (Marca: COMEN - Modelo: F1)	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Certificaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas. FDA o CE o JIS o ANVISA, al menos alguna de ellas.	Presenta las siguientes certificaciones: ANVISA	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Abog. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
- Contrato BIRF Nº 8900-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando Vera Da Giachiré
Jefe U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

901127

Resumen correspondiente a la Combinación N°: 2
Licitante: **SOLUMEDIC S.A.**
Ítem que se le adjudicarían en la combinación: **ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO**
Licitante califica (SI/NO): **SI**

Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
	Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.	Presentan Autorización del Fabricante, en la cual SHENZHEN COMEN MEDICAL INSTRUMENTS CO. LTD autoriza a SOLUMEDIC S.A a vender y distribuir el equipo ofertado (Marca: COMEN - Modelo: F1).	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Copia autenticada de la habilitación vigente expedida por el MSP y BS como importador /Representante/ Distribuidor de dispositivos médicos. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA. Vigente hasta 29/03/2027.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Certificado de cumplimiento de B.P.A. (De buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución). Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación	Presentan Certificado de cumplimiento de B.P.A. Vigente hasta 10/01/2028.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**
Para licitantes domiciliados en el país del comprador: Constancia de Habilitación de Servicios Técnicos de la Empresa emitida por el MSP y BS. Para oferentes en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación: al menos un socio deberá presentar la documentación.	Presentan copia autenticada de la habilitación expedida por la DINAVISA. Vigente hasta 29/03/2027.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Caraba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF N° 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gilberto Bogado
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Gilberto M. Cardozo M.
Administrador

093128

Capacidad financiera: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros: Volumen anual de ventas en al menos 2 años de los siguientes años 2020-2021-2022-2023-2024, deberá ser equivalente, como mínimo: **ÍTEM** / **MONEDA** / **MONTO** DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO / Guaraníes / ***4.500.000.000*** Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2. El Volumen Anual de Ventas se acreditará mediante la inclusión de una copia de los cinco (5) últimos Balances Generales y Estado de Resultados auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los años (2020-2021-2022-2023-2024). Se exigirá que la capacidad financiera sea la del licitante, y no la de su casa matriz o grupo económico. Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados. En caso de que la facturación se encuentre expresada en moneda extranjera (distinta a guaraníes), para su evaluación y comparación será convertida a guaraníes al tipo de cambio establecido en la IAL 32.1 de la Sección II.	Presentan los balances auditados requeridos en el documento de licitación. El licitante acredita el siguiente volumen anual de ventas: Año 2020: Gs. 23.956.110.895 Año 2021: Gs. 28.082.805.621 Año 2022: Gs. 18.202.182.115 Año 2023: Gs. 19.686.821.249 Año 2024: Gs. 15.968.174.176 Conforme se puede visualizar, el Licitante cumple con la capacidad financiera requerida. El detalle de la evaluación correspondiente a la capacidad financiera se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Lic. Armando Miranda Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Carlos Ferreira
Asesor
Dirección de Evaluación Sanitaria de la Salud
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Mg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

63

Experiencia específica: El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos 2 (dos) contratos en los siguientes años (2020-2021-2022-2023-2024), cada uno con un valor de al menos el monto establecido en el siguiente cuadro: **ÍTEM** / **MONEDA** / **MONTO DE CADA CONTRATO EN GS.** DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO / Guaraníes / **2.100.000.000** Si un Licitante presenta oferta en los ítems 1 y 2, para que pueda ser adjudicado en los dos ítems ofertados, deberá acreditar el monto total que resulte de la sumatoria del monto requerido para el ítem 1 y el ítem 2. Cada contrato debe haber sido completado satisfactoria y sustancialmente (lo cual será demostrado por el Licitante con la presentación de contratos u órdenes de compras acompañado del certificado y/o acta de recepción final, cartas de aceptación satisfactoria del cliente o buen cumplimiento del contrato, dichos contratos deberán ser de los mismos bienes a ser adquiridos en esta Licitación o similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato (entiéndase por similares la provisión de equipos médicos). Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.	Presentan contratos y actas de recepción satisfactoria mediante los cuales se acredita la experiencia específica, conforme al siguiente detalle: Contrato 1: Contrato N° 114/2020, Gs. 3.180.000.000, celebrado entre SOLUMEDIC S.A y el IPS, correspondiente a la provisión de Equipamientos Médicos. Contrato 2: Contrato N° 296/2021, Gs. 5.314.499.995, celebrado entre SOLUMEDIC S.A y el IPS, correspondiente a la provisión de Equipamientos Médicos. Con la prueba documental presentada se corrobora que el Licitante cuenta con experiencia en la provisión de equipamientos médicos y cumple con lo requerido en el documento de licitación. El detalle de la evaluación correspondiente a la experiencia específica se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Arq. Gustavo M. Cantero M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

001130

Experiencia de fabricación y Capacidad Técnica: Para los ítems bajo el Contrato que el Licitante es un fabricante, el Licitante deberá proporcionar prueba documental para demostrar que: ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares durante al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020; y su capacidad de producción anual de bienes de naturaleza y complejidad similar para al menos 2 (dos) años de los siguientes años 2024-2023, 2022, 2021, 2020 deberá ser como mínimo de: - Para ofertar el Ítem 2 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO Fabricación de al menos 206 unidades por año. Para acreditar este requisito, la prueba documental que se deberá presentar será una Declaración Jurada, además se establece que por productos de naturaleza y complejidad similares serán considerados equipos médicos. Autorización del Fabricante: Un Licitante que no fabrique un ítem para el cual se exige una autorización del fabricante de acuerdo con la IAL 17.2 (a) de los DDL, el Licitante deberá proporcionar evidencia de estar debidamente autorizado por un fabricante (Formulario de Autorización del Fabricante, Sección IV, Formularios de Licitación), que cumpla con los criterios en (d) (i) y (ii) anteriores, para suministrar los Bienes; (este requisito está establecido en el documento de licitación (SDO), no fue modificado a través de Adenda).	El licitante no es fabricante del bien ofertado, por lo que presenta la autorización del fabricante mediante la cual SHENZHEN COMEN MEDICAL INSTRUMENTS CO. LTD. autoriza a SOLUMEDIC S.A. a distribuir y comercializar Equipos DEA en el marco de esta licitación. Asimismo, presenta una declaración jurada emitida por el fabricante, en la cual se indica que el mismo ha fabricado productos de naturaleza y complejidad similares al equipo AED modelo F1, desde el año 2020 al 2025. Además, declara que tuvo una producción de DEAs, en los años 2024, 2023 y 2022 de 10.000 unidades por año como mínimo. El detalle de la evaluación se encuentra en el ANEXO 7 DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	SI	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**SI**

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - [illegible] U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

3961131

Cuadro 16.B Post-calificación – No aplica

Licitante: _____
Licitante califica (SI/NO): _____

Tema		Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)
					Todas las Partes Combinadas		Cada socio		
			Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	
(a)	Autorización del Fabricante								
(b)	Agente y/o Representante del fabricante								
III (a)	Capacidad Financiera								
III (b)	Experiencia y Capacidad Técnica								
III (c)	Requisitos de utilización de los Bienes								

Lic. Armando Miranda Guachiré
Jefa - Sub U.O.C.
P.N. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Ghislaine Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Cuadro 17.A Monitoreo de Precios - ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

Licitante a)	Ítem b)	Precio de la oferta más baja evaluada c)	Costo estimado CO-1 d)	% sobre CO-1 e)	¿La calificación vale para la diferencia encontrada? (SI/NO)	Costo estimado CO-2 f)	% sobre CO-2 g)	¿El precio es consistente con el costo estimado? (SI/NO)
CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE INTEGRANTES: ▪ CATETERES & AFINES S.A. ▪ B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L.	ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO	13.631.500.000	13.015.000.000	4,7	SI	No aplica	No aplica	SI[21]

Lic. Armando Peralba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Ab.og. Moisés Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

[21] La diferencia porcentual entre el precio de referencia y el precio ofertado es mínima, solo de un 4.7 %, se considera que el precio es razonable y dentro de los parámetros del mercado.

133

Cuadro 17.A Monitoreo de Precios - ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

Licitante a)	Ítem b)	Precio de la oferta más baja evaluada c)	Costo estimado CO-1 d)	% sobre CO-1 e)	¿La calificación vale para la diferencia encontrada? (SI/NO)	Costo estimado CO-2 f)	% sobre CO-2 g)	¿El precio es consistente con el costo estimado? (SI/NO)
LCM S.A.	ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO	1.543.820.120	2.639.533.379	-41,5	SI	No aplica	No aplica	SI[22]

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

165

[22] El comité evaluador luego de haber realizado el pedido de desglose del precio ofertado al licitante LCM S.A. considera que el precio ofertado por el mismo es consistente, teniendo en cuenta lo manifestado por el licitante respecto a acuerdos comerciales que tiene el mismo, donde optimizan la cadena de suministro a través de acuerdos preferenciales con fabricantes debido a sus relaciones consolidadas y de largo plazo que les permite eliminar costos de intermediación.
Conforme a los indicadores desglosados de los precios que componen el total de su oferta se visualiza que la propuesta económica es técnicamente solida porque abarca todos los aspectos preponderantes en un costeo y se considera financieramente viable. Por lo que el comité evaluador considera que el contrato puede ser ejecutado al precio ofertado por el licitante LCM S.A.
Los detalles del desglose de precio presentado por el licitante se encuentran en el ANEXO 4.

3901134

Cuadro 17.B. Monitoreo de Precios – No aplica

Licitante a)	Precio de la oferta evaluada b)	Costo estimado **CO-1** c)	% sobre **CO-1** d)	¿La calificación vale para la diferencia encontrada? **(SI/NO)**	Costo estimado **CO-2** e)	% sobre **CO-2** f)	¿El precio es consistente con el costo estimado? **(SI/NO)**

Lic. Armando Villalba Guachiré
Jefe - U.O.C.
P.A.I. - M.S.P. y B.S.

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Prestamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. [illegible] Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ab. Carlos M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

691135

Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato
ITEM 1. EQUIPO DE REFRIGERACIÓN PARA BIÓLOGICOS: REFRIGERADORES ESPECIALES PARA VACUNAS Y CONGELADOR DE PAQUETES DE HIELO

1.	Licitante que cumple los requisitos de calificación cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	**CONSORCIO C&B MEDICAL ALLIANCE** CARMEN SOLER N° 3894 E/ RADIO OPERADORES DEL CHACO		
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	NO APLICA		
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato.	**Integrantes**	**Nacionalidad**	**Proporciones estimadas del Contrato**
		CATETERES & AFINES S.A	PARAGUAYA	10%
		B MEDICAL SYSTEMS S.A.R.L	LUXEMBURGO	90%
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	LUXEMBURGO		
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	MARZO 2026		
6.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	6 MESES		
		Moneda(s)		**Monto(s) o porcentaje(s)**
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	GUARANIES		13.631.500.000
8.	Correcciones de errores	NO APLICA		NO APLICA
9.	Descuentos	NO APLICA		NO APLICA
10.	Otros ajustes	NO APLICA		NO APLICA
11.	Adjudicación propuesta	GUARANIES		13.631.500.000
12.	Categoría de los desembolsos	(2) Bienes bajo componentes 1 y 3		

Abog. Mairos Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"
Préstamo BIRF Nº 8965-PY - UEP MSPBS

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. [illegible] Bernal
Administrador
Proyecto [illegible] Salud
M.S.P. Y B.S.

Abg. Gustavo M. [illegible]
Administrador

Lic. Armando [illegible] Guachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.N.I. - M.S.P. y B.S.

Cuadro 18. Adjudicación propuesta del contrato
ITEM 2 - DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

1.	Licitante que cumple los requisitos de calificación cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	**LCM S.A.** ELIGIO AYALA 878 - ASUNCIÓN	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	NO APLICA	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato.	NO APLICA	
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	JAPON	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	MARZO 2026	
6.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	5 MESES	
		Moneda(s)	**Monto(s) o porcentaje(s)**
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	GUARANIES	1.543.820.120
8.	Correcciones de errores	NO APLICA	NO APLICA
9.	Descuentos	NO APLICA	NO APLICA
10.	Otros ajustes	NO APLICA	NO APLICA
11.	Adjudicación propuesta	GUARANIES	1.543.820.120
12.	Categoría de los desembolsos	(2) Bienes bajo componentes 1 y 3	

Concluida la evaluación de ofertas con los datos y conclusiones asentados en los Cuadros 17.A y 18, firman el presente documento, en prueba de conformidad, los miembros del Comité de Evaluación, a los 17 días del mes de abril del año 2026.-

Abog. Moises Paredes
ESPECIALISTA JURIDICO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD
Préstamo BIRF Nº 8063-PY - UEP MSPBS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Asq. Gustavo M. Cardozo M.
Administrador

Nélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.508-2

Lic. Armando Medina Saachiré
Jefe - Sub U.O.C.
P.M. - M.S.P. y B.S.